

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Domingo, 31 de marzo de 1935

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

†
EL SEÑOR

DON JUAN ALBERTO RUIZ-OLALLA BLANCO

(Concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta capital; Apoderado de la Banca Hijos de S. Ulargui)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 56 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital; su afilida esposa doña Juana Olarte; hijos don Alberto, Srta. Carmen, Srta. Marta y Carlos; hija política doña María del Pilar López; nietos; hermana doña Angela; hermanos políticos doña Julia y doña Rosa Olarte, don José Jiménez y doña Felicia Pérez; sobrinos, primos y demás familia, y la Razón Social "Hijos de Saturnino Ulargui", participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 31 de marzo de 1935

FUNERAL.—Hoy, a las CUATRO Y MEDIA.
CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, a las CINCO.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.
CASA MORTUORIA.—Bretón de los Herreros, 11.
MISA DE REQUIEM.—Mañana, lunes, a las NUEVE Y MEDIA.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

HACIA LA SOLUCION DE LA CRISIS

El señor Lerroux ha recibido el encargo de formar Gobierno, con la indicación de asentarlo sobre una más amplia base parlamentaria

Se considera difícil que obtenga la colaboración de los elementos de Acción Popular, agrarios y melquiadistas

Madrid, 30 y 31.—Varias horas

Continúan las consultas en el Palacio Nacional

BREVE DESPACHO DEL SEÑOR LERROUX CON S. E.

A las diez de la mañana llegó al Palacio Nacional el presidente de la República.

Poco después llegó el señor Lerroux, que manifestó que había ido a despachar algunos asuntos pendientes y aprovechando su estancia en Palacio el presidente de la República le había dado cuenta de los términos en que se desarrollaron las consultas celebradas ayer.

Cuando terminen todas, volveré a Palacio para que S. E. me dé cuenta de su resultado—dijo.

DON FRANCISCO CAMBO

A las once menos cinco llegó al Palacio Nacional el jefe de la Liga, señor Cambó, que permaneció con su excelencia el presidente de la República durante veinte minutos.

Al salir entregó a los periodistas la siguiente nota:

"Entiendo que debe formarse un Gobierno que, teniendo la máxima autoridad, sea instrumento de pacificación, y estimo que las dos características indicadas no son incompatibles, sino todo lo contrario.

Ante la situación internacional, la acentuación de la crisis económica, y las preocupaciones de orden monetario, creo que es de urgente necesidad que se constituya un Gobierno que libere al país de la depresión económica de que el orden y la paz se mantienen en precario, en régimen de excepción."

Un periodista preguntó al señor Cambó si podía ampliar los términos en que se había desarrollado su consulta, y éste respondió:

—Me he limitado a entregar la nota al jefe del Estado y glosarla. —¿Cree usted que el desarrollo de la crisis será largo?

—O muy rápida o de muy larga tramitación. Si hoy no se acaba tardará mucho su solución.

EL SEÑOR SANTALO

A las once y media de la mañana llegó al Palacio el señor Santalo para evacuar su consulta por la Esquerda Catalana.

Saló a las doce menos cuarto e hizo las siguientes manifestaciones: —El criterio de la minoría de la Esquerda es idéntico al de ayer y anteayer. Seguimos considerando que hay una incompatibilidad de orden moral, por lo menos, con las funciones ejecutivas de gobierno por parte de aquellos grupos parlamentarios que no fueron a consulta electoral como verdaderos republicanos. Y, en vista de la situación actual, el punto positivo de la consulta ha sido aconsejar a su excelencia la disolución de las Cortes actuales, por su ineficacia

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
Vaya de Rey, 13 2.º Teléf. 1246

DON FERNANDO DE LOS RIOS

A las doce menos veinticinco llegó don Fernando de los Ríos, en representación de la minoría socialista, y a las doce menos veinte, don Miguel Maura.

Al salir don Fernando de los Ríos, a las doce y cinco, entregó a los periodistas la siguiente nota:

"La minoría parlamentaria socialista, al examinar el grave momento político actual, recuerda cómo los hechos han venido a confirmar los peligros que ella señaló reiteradamente en las notas oficiales, en las cuales se expresó con motivo de las consultas en anteriores crisis. En la situación actual, la solución política no sería congruente con la motivación de la crisis si se encarga de formar Gobierno a quienes, partidarios de la aplicación de la pena de muerte, inevitablemente habrían de llevar aún mayor zozobra y angustia a la conciencia pública. Por el contrario, una era de apartamiento de rencores y ejercicio de derechos constitucionales, de paz civil, imposible con partidos que tengan por signo la crueldad y por norma de su actividad el afán persecutorio, exigen, a juicio de la minoría socialista, un Gobierno de amplia concentración republicana que haga renacer, al reintegrarse él a la Constitución, las garantías jurídicas, políticas y sociales; un Gobierno que permita devolver al seno de los partidos Sindicatos y Corporaciones públicas, sus órganos legítimos, ofreciendo a todos posibilidades de libre actuación legal; un Gobierno que haga posible la depuración de las responsabilidades contradas por las autoridades que, en sus terribles excesos, han llegado a considerar que justicia es venganza; un Gobierno, en fin, que, ante la situación actual, ofrezca un mínimo de garantías a toda la España republicana."

DON MIGUEL MAURA

A las doce y veinticinco salió de las habitaciones presidenciales el jefe del partido republicano conservador, señor Maura, que entregó a los periodistas la siguiente nota:

"La minoría republicana conservadora, consciente de la gravedad del momento, desde el punto de vista internacional y de la situación del país, ha aconsejado a su excelencia la formación de un Gobierno lo bastante amplio para que, logrando la paz entre los españoles, devuelva a España la plena normalidad constitucional y pueda afrontar con la autoridad indispensable el desarrollo de una política capaz de garantizar a la nación una fecunda tranquilidad interior, al mismo tiempo que una absoluta seguridad y un auténtico prestigio en el exterior."

Un periodista preguntó al señor Maura si creía que la tramitación de la crisis sería laboriosa.

El ministro de la Gobernación contestó afirmativamente y añadió: —Pero tengo la seguridad de que la solución de la crisis será buena y quedaremos todos contentos.

EL SEÑOR HORN, POR LOS NACIONALISTAS VASCOS

A las doce y media de la mañana salió de las habitaciones de su excelencia

lencia el jefe de la minoría nacionalista vasca, señor Horn, que también hizo entrega a la Prensa de la siguiente nota:

"He tenido el honor de exponer a su excelencia el criterio que hemos formado desde el punto de vista de nuestra minoría, en orden a la situación actual, especialmente en cuanto se refiere a las circunstancias representadas por ella. Forzosamente habíamos de manifestar que entendemos que la reconstitución del Gobierno sería conveniente a base de que refleje el predominio de unos u otros de sus componentes que su decisión de resolver los problemas vitales. Uno de ellos es el de no pretender ahogar el resurgimiento del sentido autonomista en la política general. Aparte de eso, se impone que proceda a la reposición de los Ayuntamientos nacidos del sufragio popular; decreto el restablecimiento de la normalidad constitucional en aquellas comarcas donde todavía continúa suspendida, sin que nada lo justifique, como no sea una preocupación centralista; convoque rápidamente a elecciones municipales y de las Diputaciones, con o sin ley electoral nueva, para que la ilegalidad no perdure; reanude la tramitación del Estatuto Vasco y cierre el período transitorio y reintegre a su vigor el de Cataluña; acometa sin descanso la resolución de las graves y apremiantes cuestiones que están en el ánimo de todos, desde las que implican reparación, en lo que no se haya logrado ya, de las injusticias cometidas en la primera etapa de la República, y la regulación de las relaciones entre la Iglesia y el Estado y el espaciamiento de los espíritus, hasta las que afectan a la situación económica y financiera, cada día más delicada, y las de carácter social, relacionadas con la producción y el trabajo, y como la más culminante que es inexcusable reducir progresivamente y que a tantas familias modestas tiene reducidas a la miseria, muy señaladamente en el País Vasco.

Un Gobierno que con tal programa se constituya, sin excluir ninguno de estos postulados, y que sea apto para realizarlos, podrá contar con nuestro modesto apoyo y, parlamentariamente, con nuestra colaboración."

DON AUGUSTO BARCIA

A la uno menos cuarto de la tarde salió de las habitaciones presidenciales el jefe de la minoría de Izquierda Republicana, don Augusto Barcia, que entregó a la Prensa la siguiente nota, resumen de la consulta evacuada ante su excelencia, previamente aprobada por el voto unánime del Consejo Nacional y de la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana:

"Un Gobierno de concentración republicana, formado por partidos que no tengan responsabilidad en la política seguida desde el mes de octubre. Restablecimiento pleno de la normalidad constitucional, de la legalidad republicana y preparación con tiempo para la propaganda de los partidos, a fin de llegar a una consulta libre del cuerpo electoral."

EL SEÑOR CHAPARRIETA, POR LOS REPUBLICANOS INDEPENDIENTES

A la una de la tarde salió el señor Chaparrieta, que entregó la siguiente nota:

†
EL SEÑOR

DON JOSE MORAN IRIARTE

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 40 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Primitiva Vélez; hijos Dori, José y Julio; hermanos don Ramón (oficial de Prisiones de Tafalla), doña Ramona, doña Victoria y don Manuel; hermanos políticos don Simeón Tejada (del Comercio de esta Plaza), don Julián Sáenz (alcalde de El Cortijo), doña Jesusa y doña Balbina Vélez, doña Pilar Pellegrini, doña Elena Yagüe, don Félix Ayerra, don Delfin Bericat y doña Cecilia Lorente; tía doña Rosa Morán; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 31 de marzo de 1935

CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, a las CUATRO.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.
CASA MORTUORIA.—Camino del Cristo, S. T.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—El martes, día 2, a las DIEZ Y MEDIA.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

†
LA SEÑORA

Doña Paula López Montoya

(VIUDA DE DON ESTANISLAO DEL CAMPO)

FALLECIO EN CENICERO, EN EL DIA DE AYER, A LOS 82 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afilida hija doña Demófila del Campo López; hijo político don Isaac Martínez; nietos doña Flora (oficial de Hacienda), don Angel Luis y don Marino Martínez del Campo; nieto político don Hermenegildo Vallejo (oficial de Hacienda en Murcia), sobrino, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará HOY, a las CUATRO de la tarde, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Cenicero, 31 de marzo de 1935.

"Los diputados de la minoría republicana independiente, no adheridos a ningún partido, opinan:
A) Que, por ahora, no está indicada la disolución de las actuales Cortes.
B) Que han de llevarse al Parlamento, para su resolución inmediata, en la medida posible, problemas tan agudos como los de trabajo, revalorización de la riqueza y presupuestos.
C) Que, con tal programa, debe constituirse el Gobierno que reúna el mayor número de asistencia en la Cámara y realice una política de concordia y pacificación de los espíritus."

DON ABILIO CALDERON

A la uno y diez minutos de la tarde salió don Abilio Calderón, que facilitó la siguiente nota de la minoría independiente:
He expresado a S. E. la gratitud de la minoría independiente y especialmente la mía por el honor que nos ha dispensado al llamarnos a consulta con motivo de la crisis.

"Con toda lealtad le he expuesto mis puntos de vista. A mi juicio, el interés primordial en estos momentos, para el bien de España, es la continuación de las actuales Cortes, elegidas con una autoridad que no conocí otra mayor en mi larga vida parlamentaria. Su disolución prematura sería altamente perjudicial y agravaría los problemas que están planteados con una intensidad pocas veces conocida. El Parlamento ha demostrado su sentido gubernamental, no obstruyendo ni dificultando la labor de los Gobiernos, y en diversas ocasiones se ha probado que existen puntos de coincidencia para una labor fructífera con elementos suficientes en la Cámara para aprobar las leyes.

La revolución del 6 de octubre, la más grave que conoció la generación presente, en la que, unidos los elementos que propugnan por la desintegración del Estado con las fuerzas anárquicas y extremistas del partido socialista, produjeron una intensa conmoción y unos gravísimos daños, obliga el Gobierno que se forme a tomar, como primer deber, el de evitar que puedan volver a presentarse conflictos semejantes. Deberá procederse

don serenidad y con prudencia, con toda la energía, dentro de la ley, para devolver la tranquilidad a la opinión pública, que se ve preocupada con el temor de que puedan repetirse, si la acción eficaz del Gobierno no procede con la diligencia debida.

Existe hoy un profundo malestar. Los problemas económicos comunes a todos los partidos han quedado en lugar secundario, agravando la solución de los mismos. Los gastos públicos han tomado un incremento desproporcionado a las realidades de nuestra economía. La paralización de la vida industrial va en aumento. Las fuentes de riqueza están notablemente disminuidas. La desvalorización de los productos de nuestros campos es general, y el poder contributivo llega a los límites de su agotamiento, traduciendo en el doloroso paro obrero, que, de no prestar atención prefrente los Gobiernos a este problema, seguirá incrementándose, pudiendo llegar a ser insoluble.

El nuevo Gobierno habrá de tener en su programa la ponencia inmediata para que las Cortes dediquen su actividad a lograr el resurgimiento de la vida económica nacional, base indispensable para la tranquilidad del país. La situación de Europa y del mundo obligará, también al Gobierno a preocuparse hondamente de nuestra posición especial, a fin de evitar que los acontecimientos nos puedan coger desprevenidos.

Ante estos graves problemas, la opinión reclama que se forme un Gobierno que dé la sensación de que es definitivo, sin interinidades perturbadoras que esterilizarán su actuación. Los hombres más destacados de los partidos no tendrán derecho a rehuir la prestación personal en estos graves momentos, porque el bien de la patria se lo exige.

La forma en que están constituidas las Cortes dice bien claro la composición que el nuevo Gobierno debe tener: una coalición de derechas y centro constituye la mayoría parlamentaria. Ella debe ser base para su formación, con un programa mínimo, previamente aceptado, y con una representación proporcional a las fuerzas que disponen en el Parlamento, presidiéndolo un jefe con la máxima autoridad, demostrada en sus actuaciones en las actuales Cortes. Así constituido, con la labor intensa del Parlamento, se podría llegar en la fecha oportuna a abordar la revisión constitucional, dando satisfacción a los anhelos de la mayoría de los españoles."

A preguntas de los periodistas, el señor Calderón añadió:
—Creo que será rápido el desarrollo de la crisis, pues ahora se acaban las consultas. Como ya verán ustedes, he aconsejado a su excelencia que nada de interinidades; un Gobierno que tenga una mayoría en la Cámara para resolver los problemas que hay pendientes.

DON CIRILO DEL RIO

A la 1'25 de la tarde salió el jefe progresista, don Cirilo del Río. Manifestó que había aconsejado a su excelencia la formación de un Gobierno que pueda vivir con las actuales Cortes, cuya disolución cree procedente en estos momentos, y que tenga la máxima asistencia posible de las fuerzas parlamentarias para realizar en el interior una labor de pacificación social y resolver los problemas de orden económico que tiene planteados el país, y con respecto al orden exterior llegar a la unificación del espíritu nacional.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Don Felipe Sánchez Román salió a las dos de la tarde y entregó a los periodistas la siguiente nota:

"Esta crisis causada por la propuesta de indulto obtenido por mayoría de votos del partido radical en el Gobierno dimisionario, debe estimarse como un primer paso en el camino de la concordia civil. En consecuencia, la solución de ella deberá ser inspirada fundamentalmente en el propósito de avanzar con decisión en la misma ruta de paz. A este fin, el ejercicio de una política vigorosa, de resquebrajamiento de la ley en todos los órdenes de la vida española debe servir de estímulo a las fuerzas políticas y sociales del país en su mayor parte, para reintegrarse o entrar en la legalidad republicana.

Llamamientos de esta índole por el Gobierno que se forme sólo pueden hacerse en estos momentos por aquellos partidos republicanos que no fueron beligerantes en la reciente lucha y que por esto mismo están en condiciones de prestar con mayor eficacia tan importante servicio nacional. Los demás partidos republicanos que no pueden en las actuales circunstancias venir a integrar el nuevo Gobierno, estarán, sin embargo, moral y políticamente obligados bajo su propia responsabilidad a no entorpecer una misión política de tan alto sentido, mientras es llegado el momento necesario próximo de acudir a la convocatoria de nuevas elecciones. El Gobierno que con aquella composición y propósitos se constituya deberá proveer urgentemente menesteres concretos que son ya en absoluto inaplazables, como, por ejemplo, la cesación de los estados de excepción; restablecimiento de garantías constitucionales."

Mateo García Baquero del Río

DE LAS CLINICAS

MADINAVEITIA Y CARRASCO
DIGESTIVO — NUTRICION
RAYOS X — LABORATORIO
Muro de la Mata, 9, principal.
Teléfono 2121

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia
ESPECIALISTA EN

Estómago-Higado Intestinos

Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3. Teléfono 1313

Mz. de Salinas Vaya de Rey, 13
ENFERMEDADES DEL CORAZON
ELECTROCARDIOGRAFO

males, desde hace tanto tiempo suspen-
didas; la terminación y fallo de
las causas pendientes por los sucesos
revolucionarios de octubre, pasando
al efecto a la jurisdicción de los
Tribunales competentes; la reposición
de los Ayuntamientos, cuya suspen-
sión no haya sido decretada con in-
tervención judicial, y demás medidas
de vuelta a la legalidad; la prepara-
ción urgente de los presupuestos, que
deberán ser presentados en el Parla-
mento en muy breve plazo, para in-
tervenir su aprobación antes del 29
del próximo junio, y también, sin aplaza-
miento alguno, el comienzo ejecutivo
de una política contra el paro en el
campo y en la ciudad.

S. E. encarga de formar Gobierno al jefe del dimisionario

Después de celebradas estas consul-
tas, el jefe de la Prensa de la Re-
pública manifestó a los informadores
que, por lo avanzado de la hora y por
la circunstancia de que el señor
Lerroux se encuentra almorzando en
la Legación del Uruguay, S. E. el
presidente de la República, que
dará cuenta al jefe del Gobierno
dimisionario de la marcha de la tra-
mitación de la crisis, ha suspendido
esta entrevista con el jefe del Go-
bierno, hasta primera hora de la
tarde.

Agregó que poco después de esta
entrevista se designará por el pre-
sidente de la República la persona que
ha de encargarse de la formación del
nuevo Gabinete.

A las cuatro menos cinco de la tar-
de regresó al Palacio nacional S. E.
el presidente de la República.
Diez minutos más tarde llegó el je-
fe del Gobierno dimisionario, señor
Lerroux, acompañado por el señor
Roche. Al ver a los periodistas, dijo:
—Yo no tengo nada que decirles.
Vengo porque me ha llamado S. E.
Un informador le interrogó:
—¿Y a la salida?

—A la salida contestó el señor
Lerroux—puede que les diga algo.
El ministro dimisionario señor Ro-
che dijo a los periodistas que iba a
darles una noticia: la de que el Go-
bierno mejicano había concedido el
plazo para el nombramiento de em-
bajador en aquella República a favor
de don Emiliano Iglesias. Esta con-
testación se ha recibido con la misma
fecha en que se solicitó, y suponía el
señor Roche que mañana se publica-
ría el nombramiento del señor Igle-
sias en la "Gaceta".

A las cinco menos diez de la tar-
de salió de Palacio el señor Lerroux,
el cual al ver que los periodistas afi-
laban los lapiceros para escribir, les
dijo:
—Creo que no será necesario, por-
que aquí traigo una nota por la que
verán que el señor presidente de la
República me ha confiado el encargo
de formar Gobierno, honor que yo he
agradecido, manifestándole que haré
los esfuerzos necesarios para conse-
guir sus deseos.

El presidente de la República, se-
gún verán por la nota que ahora les
entrego, se concreta a hacerme algu-
nas indicaciones sin ponerme, natu-
ralmente, límite alguno.

—Yo me propongo, atendiendo al
interés nacional, formar un Gobierno
que no sea de partido, ni de dere-
chas ni de izquierdas, sino de política
nacional, que es lo que necesita el
país y más atendiendo a la política
internacional, dadas las circuns-
tancias del momento.

Se le preguntó si procuraría en-
sanchezar la base parlamentaria del Go-
bierno y respondió:
—Desde luego, procuraré ensanchar
esa base.

Se le preguntó sobre los términos
de la consulta evacuada ayer ante el
presidente de la República en nombre
de su partido y respondió:
—Dada la formación del Parlamento,
dijo a S. E. que no había más que dos
soluciones. Entregar el Poder a la
Ceda y si esta no podía o no quería
formar Gobierno, encargárselo al par-
tido radical. Esto era lo parlamen-
tario.

—¿Qué piensa usted hacer ahora?

—Ahora me marcho a mi casa, don-
de permaneceré un par de horas pa-
ra pensar la conducta y el plan a se-
guir.

—¿A quién visitará usted primera-
mente?

—Primeramente me entrevistaré

Delegación de Servicios Hidráulicos del Ebro

CANAL DE LODOSA

Con fecha 28 del corriente mes se
emite para su publicación en el
"Boletín Oficial" de Logroño, el anu-
ncio para la extracción de aterramien-
tos en el kilómetro 47'600 al 49'000
del Canal de Lodosa, cuyo presupuesto
es de VEINTISEIS MIL CIENTO
VEINTITRÉS PÉSETOS Y OCHENTA
Y TRES CENTÍSIMOS 26.121'83).

La admisión de pliegos hasta el 5
de abril próximo.

La apertura de los mismos se ve-
rificará en Zaragoza el día 8 de abril
próximo.

El depósito para optar al concur-
so de cincuenta puestas.

con el señor Gil Robles y si tuviera
alguna dificultad para celebrarse esta
entrevista hoy, la celebraríamos ma-
ñana.

Se le preguntó si volvería hoy a
Palacio y contestó:
—Probablemente no, a no ser que
me llame S. E.

—¿Cuándo tendrá usted la lista del
Gobierno?

—Espero que mañana durante todo
el día conseguiré mi propósito. En
caso contrario declinaré. Ahora voy
a hacer una visita protocolaria al
presidente de las Cortes, para darle
cuenta del encargo recibido.

Como observara la presencia de nu-
merosos reporteros y fotógrafos que
se disponían a impresionar unas pla-
cas, exclamó:

—Señores, tengo la misma cara que
ayer.

Uno de los periodistas observó:
—No; hoy tiene usted cara de rati-
ficado.

—No—replicó el señor Lerroux—,
tengo cara de la satisfacción que tie-
ne un hombre que ha cumplido con
su deber. Mi deseo, una vez hecho
esto, hubiera sido tener alas para
poder volar y poder descansar, pero
el interés nacional me obliga a cum-
plir el encargo que me ha confiado
el presidente de la República y tra-
tar de formar un Gobierno de paci-
ficación que realice la obra que fué
mi propósito realizar cuando la otra
vez me encargué de formar Gobierno.

LA NOTA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La nota entregada por el señor Ler-
roux a los periodistas, dice:

—Terminadas las consultas de la
solución de la crisis, ha de esperarse
la conciliación de estas dos bases:
Continuidad e intensa labor útil en
las Cortes actuales y atención a los
problemas de interés nacional, con
predominio de las necesidades sobre
la lucha de partidos.

Previsión de deberes en el orden
exterior que reclaman en primer tér-
mino la atención y para ello con-
cordia nacional; voto de un Presupues-
to sincero y normal con su comple-
mento de leyes, las de orden econó-
mico-social y legislación de la vida
local y normas electorales. La suerte
de la voluntad del Parlamento y en
definitiva la del país reserven al abor-
dar el problema de reforma constitu-
cional.

Para obra tal parece indicado un
Gobierno de concentración y confor-
midad, y S. E. el presidente de la Re-
pública ha dado el encargo de formarlo
al jefe del Partido Radical, don Ale-
jandro Lerroux, con la indicación ex-
presa de toda la ampliación necesaria
para extender cuanto la posibilida-
d lo permita, la base de la mayoría
parlamentaria que sostuvo al Gabi-
nete anterior.

El señor Lerroux habla extensamente con los periodistas

El señor Lerroux salió de su do-
micilio particular, a donde se había
dirigido desde Palacio, a las cinco,
acompañado del señor Roche.

Antes de subir al automóvil llamó
a los periodistas y les dijo:

—Ahora me voy a dar un paseo
antes de iniciar las gestiones para
cumplimentar el encargo recibido. Si
quieren ustedes acompañarme tendré
mucho gusto en invitarles a meren-
dar.

Los periodistas decidieron seguir
al señor Lerroux, ante la posibilidad
de que durante su breve ausencia de
Madrid surgiera cualquier noticia in-
terresante.

El jefe del Gobierno y el ministro
del Estado marcharon por la carre-
tera de la Coruña, seguidos de una lar-
ga fila de automóviles de Policía, pe-
riodistas y fotógrafos.

Se detuvieron a la puerta de un
bar a la entrada de Villalba.

Allí el presidente obsequió con una
merienda a los informadores.

Preguntó a los periodistas cómo
creían que iba a resolverse la crisis.
Los periodistas le respondieron que
en el Congreso se rumoreaba que al
formar el nuevo Gobierno perdería la
colaboración de los agrarios, ganando
la de los grupos independientes de
los señores Chapaprieta y don Abilio
Calderón, y la de los conservadores.

El señor Lerroux les atajó diciendo:
—Tengan ustedes en cuenta que
don Abilio no está dentro de la ór-
bita de la República.

Un periodista le preguntó si acudiría
a la Liga para la formación de
Gobierno, y el señor Lerroux pregun-
tó a su vez:

—¿Pediría usted su colaboración
en mi caso?

—¿Yo, sí?

—Pues yo —dijo el señor Lerroux—
—he de conferenciar antes con per-
sonalidades destacadas de los grupos
políticos de la Cámara.

El periodista interrumpió:
—¿Gil Robles?

—En efecto. Y en esa entrevista se
fijará hasta dónde puede extenderse
la base del Gobierno.

Se le indicó que ya sonaba el nom-
bre del señor Ventosa para futuro
ministro, y el señor Lerroux dijo:
—La colaboración de los partidos
la pido, pero los nombres los designo
yo.

Se trató de la proporcionalidad en
el reparto de Carteras y el señor Ler-
roux indicó:

—No pueden estar en relación con
el número de votos en la Cámara,
porque cuando a mí se me encarga de
formar el Gobierno es por algo y ese
algo equipara a mi minoría con la
mayoría numerosa del Parlamento.

Se le indicó que el comentario se
hacía porque por amentar la repre-
sentación de alguna minoría se pro-
ducía un conflicto recalcitrante.

El señor Lerroux contestó:

—No son iguales las circuns-
tancias, porque si entran más partidos
en el Gobierno tendrán que confor-
marse con lo que haya. Además, hay
que tener en cuenta el límite del ho-
rizonte parlamentario, cada vez más
pequeño, pues el Parlamento se des-
gasta y hay que dar paso a la refor-
ma constitucional que ansían todos
los grupos políticos.

Se le preguntó hasta dónde alcan-
zaría la base de las colaboraciones.

—Yo abriré mis brazos—respondió
el señor Lerroux—cuanto pueda.

—¿Y qué envergadura tienen sus
brazos—le preguntó un periodista.

—En gimnasia depende de la posi-
ción de los pies, si están juntos o se-
parados, y todo depende, por lo tan-
to, de que me cuadre o adopte la otra
posición.

Además, todos los importantísimos
problemas nacionales se agravan por
las especiales circunstancias que atra-
viesan la situación internacional.

Piensen todos en que las crisis gas-
tan a los partidos y que, a mi juicio,
acortan la vida de las Cortes.

Coincidimos todos en que hace fal-
ta una reforma constitucional, pero
pincen todos en las posturas que yo
he adoptado estos días, obligado por
la gravedad de los problemas interna-
cionales.

Yo, que he sido siempre un hom-
bre que me he desesperado, porque
no podía abrocharme a lo mejor un
botón, en cambio ante las dificulta-
des exageradas, he recobrado ener-
gías, y ya veremos, señores, cómo
termina el problema de ahora que es
la formación de un Gobierno confor-
me a los deseos de S. E.

Se comentó después el optimismo
del presidente dimisionario, y el se-
ñor Lerroux dijo:

—Estoy contento; no satisfecho,
pero sí optimista por las dos victo-
rias ganadas, la de ayer y la de hoy.
Por último, dijo el señor Lerroux,
que confía en que durante el día de
mañana podrá terminar sus trabajos,
y que la visita que pensaba hacer al
señor Alba sería protocolaria.

Notas y comentarios relativos a la probable solución de la crisis

DON ALEJANDRO VISITA AL SEÑOR ALBA

A las siete y cuarto de la tarde, el
señor Lerroux regresó a Madrid y se
dirigió al Parlamento donde se en-
contró con el señor Alba.

Los periodistas telefonearon al do-
micilio del señor Gil Robles con el
propósito de visitarlo, pero los co-
municaron que el señor Gil Robles,
después de almorzar, había salido con
su señora y pasará en automóvil.

EL JEFE RADICAL HACE VARIAS LLAMADAS TELEFONICAS

Desde el Congreso, después de su
conferencia con el señor Alba, el se-
ñor Lerroux se dirigió a su domicilio
y habló por teléfono con el señor Gil
Robles, al que pidió hora para en-
trevistarse con él mañana por la ma-
ñana.

El jefe de la "Ceda" le dijo que a
la hora que a él le conveniera más,
y el señor Lerroux le contestó que a
las diez de la mañana le visitaría.

Después llamó por teléfono al se-
ñor Martínez de Velasco, con el que
quedó citado para mañana, a las once.

LO QUE DICEN LOS SEÑORES GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO

Los informadores visitaron al se-
ñor Gil Robles para que les diera
una orientación y éste les dijo que,
no habiendo hablado aún con el en-
cargado de formar Gobierno, no po-
día darles lo que en realidad él tam-
poco tenía.

Visitaron más tarde los periodistas
al señor Martínez de Velasco y éste
se expresó en precisos términos que
el señor Gil Robles.

Un periodista le dijo que en el Co-
ngreso había circulado esta tarde el
rumor de que los agrarios no darían
ministros al señor Lerroux, y el se-
ñor Martínez de Velasco les dijo:

—Pues no puedo contestarles a
ustedes, porque a lo mejor cometería
una ligereza. Esperaré a ver lo que
me dice el señor Lerroux, respecto a
sus propósitos y, entonces, podré con-
testar lo que crea que es el cumpli-
miento de mi deber.

UNA CARTA DEL SEÑOR AZAÑA

El señor Azaña, como se sabe, fué
requerido ayer para evacuar consul-
ta como expresidente del Consejo y
no acudió a Palacio.

El señor Azaña envió a Palacio la
siguiente carta:

"29 de marzo de 1935.

Ilustrísimo señor don Rafael Sán-
chez Guerra, secretario general de la
Presidencia de la República.

Querido amigo: He recibido su
atento recado verbal, confirmado des-
pués por escrito, convocándome a
Palacio para dar una consulta con
motivo de la dimisión del Ministerio.
Debo decirle a usted la razón que
me impide cumplir ahora ese acto
protocolario. Por supuesto delito de
rebelión contra unidad de la Patria
se me sigue hace seis meses un sumi-
sio, no terminado aún, en el que el
fiscal de la República acaba de pe-
dir mi procesamiento. Las Cortes, por
una mayoría de votos de la que son
parte muy principal los de algunos
grupos republicanos han aprobado
una propuesta en la que se me im-
putan varios delitos.

En condiciones tales, me impongo
voluntariamente la obligación de no
llevar al jefe del Estado los conse-
jos de un presunto delincuente.

Con mis respetos para el señor Pre-

sidente, me es grato reiterar a usted
mi afecto y mi amistad.

Manuel Azaña."

LA MINORIA SOCIALISTA

A las diez de la mañana se reunió
en el Congreso la minoría socialista.
La reunión tenía por objeto apro-
bar la contestación que había de dar-
se a la consulta del jefe del Estado
y que previamente había sido remi-
tida por el Comité Ejecutivo del Par-
tido.

Se trató de la vuelta de la minoría
al salón de sesiones, sin que se lle-
gara a un acuerdo concreto, aunque
parece que las impresiones son fa-
vorables a la vuelta y que esta se lle-
vará a cabo si se cumplen algunas de
las esperanzas que se anuncian so-
bre la solución de la crisis.

La minoría estuvo reunida hasta
que regresó de Palacio don Fernando
de los Ríos, quien dió cuenta del re-
sultado de la consulta.

VARIAS MINORIAS CAMBIAN IMPRESIONES

Todas las minorías y grupos par-
lamentarios celebraron hoy las acor-
dadas reuniones para aprobar los
términos en que sus respectivos re-
presentantes habían de contestar a la
consulta del jefe del Estado.

Se cambiaron impresiones que, co-
mo es natural, coincidían con el cri-
terio reflejado en las notas facilitadas
después de la consulta por los respec-
tivos grupos.

De estas impresiones merece desta-
carse la de que en el seno de la Li-
ga se advierte el deseo de un Gobi-
erno de concentración, en el cual no
tendrían inconveniente en colaborar.

Por otra parte, el partido conser-
vador ha visto con agrado la forma
en que se ha enfocado la solución de
la crisis.

Admiten los conservadores la posi-
bilidad de que en el nuevo Gobierno
puedan colaborar los grupos progre-
sista, Liga y conservador.

Entiende este último partido que
lo principal en el momento presente
para España es la política exterior.
Para ello lo primero que hay que
hacer es buscar la paz interior para
no aparecer ante el extranjero dán-
donos bofetadas uno a otros.

Estiman equivocarse que Unión Re-
publicana mantenga el criterio de no
formar parte de ese Gobierno de pa-
cificación y de restablecimiento de la
cordialidad.

UN JUICIO DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

En los pasillos del Congreso se
produjeron los naturales comentarios
alrededor del desarrollo de la crisis
ministerial.

Cuando se supo que el señor Ler-
roux había recibido la ratificación de
confianza se trató de averiguar cuál
sería la actitud que adoptarían los se-
ñores Gil Robles, Martínez de Velas-
co y don Melquíades Álvarez.

Los diputados partidarios de uno
y otros decían que todavía no se po-
día vislumbrar una solución.

El señor Royo Villanova manifes-
tó que, no habiéndose liquidado la
revolución de octubre, puesto que aun
faltan muchas sentencias, entre ellas
las de los complicados en los sucesos
de Turón, debía ser Lerroux con los
ministros radicales exclusivamente
quien liquidase el movimiento revolu-
cionario de una manera definitiva, y
sea después cuando un nuevo Gobi-
erno, haciendo borrón y cuenta nueva,
pueda dirigir una política completa-
mente distinta a la del Gobierno di-
misionario.

IMPRESION DE LOS ELEMENTOS DERECHISTAS

En el Congreso, la idea general
entre los elementos de derecha era
que en los señores Gil Robles y Mar-
tínez de Velasco encontraría el señor
Lerroux pocas posibilidades para que
le faciliten ministros.

No obstante, se observaba también
que algunos elementos de la "Ceda"
se inclinaban hacia los consejos de
"El Debate" en su reciente adverten-
cia, mostrándose propicios a una con-
ciliación para evitar mayores males y
a sacrificarse por España.

LA ACTITUD DE "UNION REPUBLICANA"

La Voz dice que la opinión de Unión
Republicana sobre el Gobierno que se
intenta formar y del que parece que-
rerse que forme parte, no lo conside-
ra probable, pues Unión Republicana,
según ha manifestado uno de sus
más caracterizados miembros, se con-
sidera partido de izquierda y no quie-
ra perder ese matiz. Verá con satis-
facción cuanto sea ensanchar la base
del Gobierno. Una concentración re-
publicana podría tener su apoyo po-
lítico y desde luego no faltaría su co-
laboración para un Gobierno de ca-
rácter nacional, aunque no cree que
los actuales momentos hagan necesaria
una concentración tan amplia.

"Nosotros —dijo la citada perso-
nalidad—todo lo que pueda signifi-
car un viraje hacia la izquierda lo
veremos con satisfacción. Sirve, por
lo menos, para lubricar los órganos
de relación.

Ahora bien; si ha de tener un matiz
conservador, entendemos que el lí-
mite de este Gobierno ha de ser don
Miguel Maura, comprendiendo la Li-
ga y los regionalistas.

Nosotros en donde entráramos ha-

bría de estar, por lo menos, Izquier-
da republicana."

CONFERENCIAS DE LOS SEÑORES GIL ROBLES Y MARTINEZ DE VELASCO

El señor Gil Robles regresó a su
domicilio a las siete de la tarde y
poco después recibía la visita del se-
ñor Martínez de Velasco, con quien
conferenció durante media hora.

Al salir el señor Martínez de Ve-
lasco se le pidió su opinión de si la
crisis se resolvería rápidamente.

—No sé —respondió—. Las cosas
están un poco oscuras.

A la siete y media llegaron a casa
del señor Gil Robles el ministro di-
misionario de Justicia señor Aizpín
y el jefe de la derecha valenciana se-
ñor Lucía.

Media hora después salieron ambos
y el señor Aizpín dijo:

—Ignoro si el señor Lerroux ven-
drá hoy a conferenciar con el señor
Gil Robles.

El señor Lucía añadió:—El único
que puede dar noticias referentes a
nuestro partido es el señor Gil Robles.

El señor Martínez de Velasco reci-
bió en su domicilio a los periodistas.

—Supongo —les dijo—, que esta
misma noche el señor Lerroux visita-
rá al jefe de la "Ceda" y que después
vendrá a verme. Por ahora no puedo
darles ninguna noticia. Después de
hablar con el señor Lerroux les dire
lo que pueda decir, si es algo.

LA ENTREVISTA DE LOS SEÑORES LERROUX Y ALBA

La conferencia del señor Lerroux
en el Congreso con el señor Alba duró
desde las ocho menos cinco hasta las
ocho y diez de la noche.

Al salir el señor Lerroux dijo que
se había dedicado a descansar y a to-
mar un poco el aire y que aquella era
su primera gestión.

Abandonó el Congreso a las ocho
y media y dijo:

—No hay nada nuevo. Acabo de
hablar con el señor Gil Robles y he-
mos quedado en vernos mañana por
la mañana.

—¿Qué impresión puede usted dar-
nos? —le preguntaron los periodistas.

—Ninguna —contestó—. Mañana
me dedicaré a trabajar todo el día
activamente, con el fin de cumplir el
honroso mandato presidencial.

EL JEFE DE LA "CEDA" SE MUESTRA POCO EXPRESIVO

A las nueve de la noche, el señor
Gil Robles recibió a los periodistas
y les dijo que acababa de conferen-
ciar con el señor Lerroux y que éste
le había anunciado que mañana a las
diez de la mañana acudiría a su do-
micilio.

El señor Gil Robles no dejó de
mostrar su extrañeza por el retraso
del señor Lerroux en comenzar las
gestiones para ver de cumplir el en-
cargo de formar Gobierno que había
recibido del presidente de la Repú-
blica poco después de las cuatro de
la tarde.

Se negó el señor Gil Robles a hacer
manifestaciones ni comentarios sobre
la tramitación de la crisis y su solu-
ción.

Los periódicos comentan las posibilidades del señor Lerroux para cumplir el encargo presidencial

Ocupándose de la solución de la
crisis y de su tramitación, dice "La
Voz":

"A medida que transcurren las ho-
ras, la crisis que se planteó ayer au-
menta en significación trascenden-
tial.

La República, por el solo hecho de
haberse planteado, pone en vías de
realizarse algo de su primitivo espíritu.
Un hecho es indudable: el restable-
cimiento de las cordiales relaciones
de algunos partidos republicanos con
las alturas del Estado, derivado de
las consultas.

El rompimiento que se produjo a
raíz de la solución de la crisis el
cuatro de octubre ha terminado ya y se
vuelve a facilitar la convivencia in-
dispensable.

A esto se añade que también ha
acudido con perfecta subordinación,
al ser requerido, la representación
socialista, coincidiendo este hecho con
la divulgación de una Nota de su Co-
misión ejecutiva de relevante intere-
res para la política nacional.

Una excepción ha habido, la de don
Manuel Azaña; pero su actitud que-
da perfectamente explicada en la car-
ta que ha dirigido al secretario ge-
neral de la Presidencia.

Así, pues, sea cual sea la solución
que la crisis pueda tener, con su plan-
teamiento se ha conseguido bastante.
La normalidad ha vuelto a existir en
la República."

Más adelante, dice "La Voz", que la
forma en que se ha concedido el en-
cargo de formar Gobierno hace pen-
sar que las gestiones del jefe radical
no se reducen a los partidos que has-
ta ayer han colaborado con él, sino
que se extenderá, por lo menos, a los
independientes de Chapaprieta, a los
progresistas y a los conservadores de
don Miguel Maura.

Ahora, bien, de la

Otras notas del día oficial y político

Madrid, 30.—Varias horas

LA MAÑANA DEL SEÑOR LERROUX

Desde el Palacio Nacional, el jefe del Gobierno dimisionario se dirigió al Ministerio de la Guerra, donde despachó diversos asuntos urgentes.

Seguidamente marchó a la Presidencia del Consejo, donde recibió la visita de los ex-ministros señores Estadella y Guerra del Río y diputado señor Pérez de Rozas, y del ministro de Hacienda.

A la una abandonó la Presidencia el señor Lerroux e interrogado por los periodistas dijo que no tenía ninguna noticia que comunicar.

—¿Va usted a Palacio?

—No, voy a mi casa, porque he de asistir a un almuerzo diplomático, y sin decir más se despidió de los informadores.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

El ministro de Obras Públicas, al recibir a los periodistas les refirió los términos con que se expresó en el Consejo de ayer, así como lo expuesto por los demás ministros.

Habló expresamente en su discurso contra el indulto poniendo de manifiesto la activa participación de González Peña en el movimiento como jefe supremo.

El señor Cid mostró su desagrado ante la actitud de los ministros radicales, muchos de los cuales votaron contra los dictados de su propia conciencia.

Finalmente dijo el señor Cid que no piensa continuar siendo ministro, pues la política le tiene disgustado.

Luego, refiriéndose a una alusión a un supuesto desplazamiento al Ministerio de la Gobernación, dijo:

—Muchos no iban a dormir tranquilos.

SE PIDE A LA CÁMARA LA ABOLICIÓN DE LA PENA DE MUERTE

El diputado tradicionalista, señor Comín, ha presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición de ley:

“Los diputados que suscriben someten a la meditación y consideración de la Cámara la siguiente propuesta:

Velando por el prestigio de la justicia y por la honra de España y hasta por el Régimen, debe procederse a la abolición de la pena de muerte para todas las jurisdicciones.

La fir. an, entre otros, Comín, Romualdo de Toledo, Honorio Maura, etcétera.

LAS NEGOCIACIONES CON INGLATERRA

Se espera que de un momento a otro se inicien las negociaciones con Inglaterra. Es conocido el plan. Primeramente, los delegados españoles acudirán a Londres como una galantería, después del viaje que recientemente hicieron a Madrid los representantes del Gobierno inglés para estudiar el mercado español. Una vez que allí se hayan discutido los principales puntos de vista y exista un acuerdo en principio, se terminarán las negociaciones en Madrid, a donde se trasladarán no solamente las representaciones oficiales del Gobierno británico, sino también algunos delegados de los medios productores más relacionados con los mercados españoles.

En los medios oficiales se aprecia la existencia de una impresión confortable en cuanto a las negociaciones con Inglaterra, esperándose haya soluciones que, mejorando el porcentaje actual de sus exportaciones a España, sirvan para aumentar a la vez el intercambio general entre los dos países.

DON EMILIANO IGLESIAS, FELICITADO

Al llegar a la Cámara don Emiliano Iglesias, los periodistas le felicitaron por haberse recibido el placet para su nombramiento de embajador de Méjico.

El señor Iglesias lo agradeció, añadiendo que el nombramiento había sido allí muy bien recibido, hasta el extremo de que para corresponder a la gentileza, redactaría un artículo para la Prensa, deseo expresado por los periodistas de Méjico.

Resaltó su extrañeza por la afirmación que hizo días pasados el periódico barcelonés “La Vanguardia” asegurando que el nombramiento había sido rechazado.

SE HA SUSPENDIDO LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA

El Tribunal Supremo ha acordado la suspensión, hasta el seis de mayo, de la vista de la causa por los fusilamientos de Galán y García Hernández, que estaba señalada para el primero de abril.

ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

El Tribunal de Garantías firmó el auto denegando la recusación de los vocales de dicho organismo, señores Pradera, Sabater y Ruiz del Castillo.

Se denegó asimismo el recurso interpuesto por don Enrique Carmona sobre exceso o desviación de poder del Ministerio de Estado.

El Tribunal acordó pedir a las Cortes un crédito extraordinario para abonar los gastos que origine la citación de jurados y testigos para el juicio contra los ex-consejeros de la Generalidad y probablemente la intervención en algún otro sumario importante que puede atribuirse a la competencia del Tribunal.

Se acordó denegar la prórroga pedida por el fiscal de la República para presentar el escrito de conclusiones provisionales en el proceso de la Generalidad.

Noticias de Asturias

NORMALIDAD

OVIEDO.—El gobernador confirmó a los periodistas que no se había producido el menor incidente durante el día de ayer. Lo mismo en la ciudad que en la provincia la normalidad es completa.

ABSUELTO POR EL CONSEJO DE GUERRA

Se celebró consejo de guerra contra José Alvarez Valdés, camarero acusado de rebelión militar. El fiscal pidió la fuera impuesta la pena de reclusión perpetua y el Tribunal ha dictado sentencia absolutoria.

RECOGIDA DE ARMAS Y DETENCIONES

En las últimas horas han sido recogidos once mosquetones, cuatro fusiles, tres escopetas, tres pistolas, cuatro revólveres y seis cartuchos de dinamita, y se han practicado doce detenciones.

CRÓNICA DE SUCESOS DE VARIO CARÁCTER

MADRID.—En la Avenida de la Libertad, de Tetuán de las Victorias, se registró esta mañana, a las diez, un desgraciado accidente, a consecuencia del cual resultó muerta una niña y dos mujeres heridas.

Bretón y Moderno

A las 4'45 y 7'15

A las 5, 7 y 10'30

HOY, Domingo, 31 de marzo de 1935

UN TRIUNFO DEFINITIVO de la CINEMATOGRAFIA NACIONAL
EL MAS SENSACIONAL ESTRENO DEL AÑO

La magna superproducción

Patricio miró a una estrella

en la que está insuperable en el papel de protagonista
el aplaudido actor cómico

Antoñito Vico

que comparte este triunfo con

ROSITA LACASA, MANOLO PARIS

y otros muchos conocidísimos actores españoles.

Un argumento de gracia y buen humor, lleno de situaciones de irresistible comicidad que provocan constantes carcajadas

Música alegre. Fastuosa presentación. Depurada técnica

LA MEJOR PRODUCCION NACIONAL

y EL GRAN ACONTECIMIENTO DEL AÑO

UNICO DIA No deje de verla UNICO DIA

A las 3 de la tarde, en el Moderno, ESPERAME,
por Carlos Gardel

De Cataluña

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

BARCELONA.—El gobernador general, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que carecía de noticias que comunicarles.

Un informador le preguntó si se había tomado alguna medida para evitar los actos de sabotaje contra tranvías y autobuses, que se repitieron anoche.

—Ya se cansarán—dijo el señor Portela—. Ya se convencerán de que son inútiles sus fechorías.

—¿Se ha suprimido el servicio tranvías en la línea de Horta?

—Se ha reducido, pero tiene poca importancia. Las luchas se terminan con la victoria de una u otra parte. Veremos cuál es la que vence.

—¿Y de Madrid, ¿hay algo?

—De Madrid, nada. Lo del señor Cambó, que ustedes ya saben. Es la revuelta en el camino que les hablé el otro día.

Acto público, ¿no será autorizado ninguno para mañana?

—Claro está que se trata de actos políticos y sociales. Es una medida de carácter general, para toda España, adoptada por el Gobierno, que, como dimisionario, atiende exclusivamente los asuntos de carácter urgente, y de modo especial los que afectan al orden público.

Se le indicó que más de un centenar de estudiantes organizaron anoche una manifestación de estudiantes, al terminar la conferencia de don Pompeyo Fabra, en el Ateneo Barcelonés, que cantaron “Els Segadors”, dieron vivas a la República catalana y a la Universidad catalana, y en esta actitud irrumpieron en las Ramblas, donde fueron disueltos por la fuerza pública.

—No tiene importancia.

—¿Puede usted decirnos algo del estado actual del conflicto algodonero?

—Se que trabajan dos o tres fábricas y tengo entendido que se ha facilitado dinero a la industria, no por el Estado sino por la Banca privada.

LO QUE DICE EL SR. PICH Y PON

El alcalde recibió a los periodistas, a quienes dió cuenta de que investigaciones practicadas en el Ayuntamiento habían dado por resultado encontrar seis mil expedientes de fincas pendientes de liquidación de la contribución urbana, que representan un ingreso de cinco millones de pesetas que ha dejado de percibir el Ayuntamiento.

Anunció el señor Pich y Pon que muy en breve se abrirán concursos para adquirir terrenos para construir nuevos mataderos y mercados de ganados, inmediatos a los cuales se establecerán corrales, mercados de con-

Noticias por teléfono

Madrid, 30.—12 noche

LA CÁMARA DE TRANSPORTE SE REUNE

Esta tarde, bajo la presidencia de José Graells, celebró junta general ordinaria la Cámara Central del Transporte de mercancías por carretera, asistiendo delegados de las Cámaras filiales y Cámara de Transporte regular de viajeros en España, asociadas a la misma.

El presidente hizo una exposición detallada del estado actual de los transportes en España y de la labor realizada en las asambleas anteriores.

También expuso la labor a realizar para contener las expropiaciones que se cometen a diario en todas las vías públicas con perjuicio para el Erario y concesionarios.

Intervinieron varios delegados.

LAS AUTORIDADES EVITAN UN ENCUENTRO DE IZQUIERDISTAS Y FALANGISTAS

ZARAGOZA.—Anoche se observó en las calles la presencia de bastantes grupos extremistas de derecha y de Izquierda republicana, que al parecer estaban buscándose con motivo del asalto de que fué objeto Izquierda Republicana por los falangistas.

Las autoridades adoptaron precauciones y evitaron el encuentro.

UN TESTIGO OJUSCO

CUENCA.—En la Audiencia se celebró un juicio oral por homicidio, actuando como testigo Luis Ramírez Lamadrid, recientemente condenado a 25 años de prisión por homicidio y robo.

Luis, después de contestar a las preguntas que se le hicieron, encendió una cerilla y con ella alumbró el suelo.

El presidente le preguntó: —¿Qué hace usted?

Y Luis contestó: —Estoy buscando a la Justicia y no la encuentro por ninguna parte.

El fiscal ha solicitado la urgente instrucción de nuevo sumario contra Luis.

MUERE UNA CENTENARIA

SANTANDER.—A los 102 años de edad ha fallecido Ramona Martínez.

TEATRO BRETON

Gran compañía lírica, procedente del

TEATRO CALDERON DE MADRID

DOS únicos días de actuación, el 3 y 4 de abril de 1935

OBRAS QUE SE REPRESENTARAN: El día 3 ESTRENO

LA CHULAPONA

del maestro Moreno Torroba

El día 4

Doña Francisquita

Del maestro Vives

ABONO.—Continúa abierto para los dos días de actuación. Los abonados a la compañía anterior, tendrán reservadas sus localidades hasta las siete de la tarde de HOY, domingo, admitiéndose nuevos abonados durante el lunes y martes.

Encargos y condiciones en la Contaduría del Teatro. Tfno. 1156

tratación, campos de pastos, etc. Para llevar a la realidad este proyecto, que costará unos treinta y cinco millones de pesetas, dijo el alcalde que había acudido al presidente de la Asociación de Banqueros, con objeto de que éstos apreciaran las posibilidades de estas construcciones, que correrán de su cargo. En la actualidad, el Matadero proporciona dieciséis millones al Ayuntamiento, y una vez realizadas estas obras, podría proporcionar cuales se destinaria una cantidad a unos veinticuatro millones, de los la amortización.

CAUSA SOBRESIEDA

Ha sido sobreesida la llamada causa general de Badalona, que venía instruyéndose a raíz de los sucesos ocurridos el mes de octubre. En ella estaban procesados el exalcalde y varios exconcejales de aquel Ayuntamiento, y buen número de vecinos de aquella ciudad.

ATACADOR DETENIDO

Ha sido detenido Jaime Fontdevila, acusado de formar parte de una banda de atracadores, y que debía tomar parte en el atraco que se frustró al ocurrir el suceso de la calle de Provenza. El detenido intervino en el atraco al almacén de carbones de la calle Piqué.

POR TENENCIA DE EXPLOSIVOS

La Policía detuvo en Mataró a Salvador Colomé, en cuyo domicilio fueron encontradas seis bombas de gran potencia.

CAE DE LA CAMA Y SE MATA

Cuando dormía en su casa don Francisco Camerana, se cayó de la cama y se dió tal golpe en la cabeza que falleció momentos después.

HALLAZGO DE BILETES

Dicen de Girona que un vecino y un recadero viajaban en el furgón de un tren y descubrieron en un vagón una cantidad importante de billetes de Banco empacquetados. Al llegar a la estación de Bordils hicieron entrega del paquete al jefe de la misma.

UN MENDIGO MATA A OTRO

Dicen de Lérida que el mendigo José Sánchez mató de una puñalada a otro mendigo llamado José Sánchez Gorro, por no estar de acuerdo en el reparto de las limosnas. El agresor huyó.

Noticias del extranjero

COMENTARIOS DE PERIODICOS FRANCESES A LA CRISIS ESPAÑOLA

PARIS.—La Prensa de Izquierda comenta la crisis del Gobierno español, diciendo que ella demuestra la fuerza que tuvo la reciente revolución. Las izquierdas españolas están recogiendo ahora el fruto de aquel movimiento.

LAS CONVERSACIONES DE EDEN Y LITVINOF

MOSCU.—Los señores Eden y Litvinof marcharon anoche a una casa de campo que el ministro de Negocios extranjeros tiene a treinta kilómetros de la capital y allí continuaron sus conversaciones.

Se asegura que las conferencias no son más que de carácter netamente exploratorio y que no se espera de ellas un acuerdo concreto.

Se ha desmentido que se hubiera propuesto un pacto de seguridad oriental. Sin duda, se habló de la posibilidad de que ese fuera un medio para lograr la paz; es decir, que un acuerdo anglo ruso podría asegurar la paz en el lejano Oriente, pero no se ha hecho ninguna propuesta oficial por ninguno de dichos países.

EN CUBA SE SUPRIME LA PENA DE MUERTE PARA LOS TERRORISTAS

LA HABANA.—El Gobierno ha aprobado una ley modificando las atribuciones de los Consejos de Guerra. Se suprime la pena de muerte para los terroristas en cuyo poder se encuentren explosivos, y como esta ley tiene carácter retroactivo, gracias a ella ha podido ser indultado el revolucionario Fonseca.

MAC DONALD DICE QUE INGLATERRA TRATA DE ASEGURAR LA PAZ

LONDRES.—El señor Mac Donald ha dicho que la política extranjera de Inglaterra gira en torno a la vuelta de Alemania a la S. de N. como el medio más seguro para mantener la paz. Las visitas de los ministros británicos a Berlín, Moscú y otras capitales demuestran que el Gobierno trata activamente de asegurar esta solución pacífica.

LA SITUACION DEL GOBIERNO BELGA

BRUSELAS.—Aunque el Gobierno ha logrado mayoría en la Cámara, ha quedado en situación muy precaria, porque bastantes liberales y católicos votaron en contra.

Se reunió el Consejo para examinar la cuestión de confianza antes de discutir los proyectos de ley. Del resultado de esta votación dependerá la suerte del Gobierno.

Se dice que el Senado ha concedido plenos poderes por un año para desarrollar un programa de reconstrucción económica. La votación fué de 13 contra 2 y dos abstenciones.

Ahora el Consejo estudia si ha de plantear la cuestión de confianza después de haber obtenido el visto bueno de la Cámara y del Senado.

Noticias de madrugada en Gobernación

Madrid, 31.—3 madrugada

Al recibir esta madrugada a los informadores el ministro de la Gobernación les manifestó que sólo había pequeñas noticias.

En la cárcel de Oviedo, al repartir 20 pistolas entre los oficiales de Prisiones para sustituir a las armas antiguas que tenían, a uno de ellos se le disparó la pistola, hiriendo al director del establecimiento, aunque levemente, pues sólo le rozó una cadena. En Mataró fueron encontradas siete u ocho bombas.

En Madrid desapareció esta mañana un automóvil, y esta tarde otro, La Policía sigue la pista y logró encontrar el primero, buscándose el otro.

VELOS - MANTILLAS CASA LABAD

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY Y MAÑANA

Radio Rioja

Domingo.—De 13'30 a 15, emisión a petición de los señores adheridos. De 21'30 a 23'30, selección del primero y segundo acto de “Aida”.

Lunes.—De 13'30 a 15, música de concierto. De 21'30 a 23'30, música de concierto; canciones de zarzuela y revista; recitados; música de baile; noticias.

Por los elementos de la C. L. A. tuvo lugar anoche la reposición de Aires del Ebro, 1900”, letra de Elizaga y música de Abalos. La acabada interpretación hecha bajo la dirección del maestro Blasco, trasladó a los oyentes al día en que, el éxito definitivo, hizo que el telón se levantara repetidas veces.

En la interpretación dada anoche, se confirmó que la C. L. A. dispone de cuantos elementos son necesarios para una campaña de carácter lírico, como la que, con creciente interés y acierto, en el escenario y ante el micrófono, viene realizando.

Reparaciones-Radio RAPIDAS

ECONOMICAS GARANTIZADAS N. Labad. Sagasta, 23, pral. T. 1971.

LOS CINES

Si el espacio nos lo permitiera, aparte de dedicar algunas líneas más que las de ordinario a señalar los méritos de los programas proyectados ayer en el Moderno y el Logroñés, que gustan francamente, nos extenderíamos en el elogio de las películas base de los programas que hoy se han de pasar en los distintos locales, pues respecto de todas ellas tenemos recientes noticias del señaladísimo éxito que logran.

En el Social y el Logroñés se dará “Viva Villa”, la más sobresaliente creación del gran actor de carácter Wallace Berry. Es, sin duda alguna, la mejor producción de la “Metro” no de esta, sino de varias temporadas. Se trata de un “film” sencillamente estupendo que no debe dejar de verse.

En el Olympia se proyectará una nueva producción española de Meruchi Fresno, titulada “Vidas rotas”, cinta que ha sido muy alabada. El programa se completará con un “film” muy original titulado “La cucaracha”. El programa es muy digno de presenciarse.

En el Bretón y Moderno, se dará una cinta española titulada “Patricio miró a una estrella”, en la que el notabilísimo actor Antonio Vico se ha revelado como formidable artista cinematográfico. La Prensa catalana, donde la cinta acaba de estrenarse, dedica elogios extraordinarios a la gracia e interés del “film” y a la labor del protagonista. No ver esta cinta sería perder una espectáculo singular.

¡POR FIN!...

HOY

SOCIAL Y FRONTON

EL MAYOR EXITO DEL AÑO

VIVA VILLA

Por

VALLACE BERRY
FAY WRAY - LEO CARRILLO
y CATHERINE DE MILLE

Una superproducción Metro Goldwyn Mayer hablada en español

Un poema épico, grandioso... El film se precipita encima del espectador como un alud, lo arrastra, se lo lleva consigo y lo que es más importante, lo conquista.

AVISO IMPORTANTE.—Por el largo metraje del programa las funciones darán principio a las horas siguientes: SOCIAL, a las 4'45; a las 7 y a las 10'15. En el FRONTON, a las 5, a las 7'15 y a las 10'30.

OLYMPIA

El programa más caro que se ha dado este año en Logroño

La mejor película española que se proyecta hoy en Logroño

VIDAS ROTAS

Por MARUCHI FRESNO
LUPITA TOVAR
y el niño ARTURITO GIRELLI

La Cucaracha

TODA A COLORES! digna del pintor más famoso, interpretada por DON ALVARADO

STEFFI DUNA
y PORCASSI

¡Unico día! HOY ¡Unico día!

TRES SESIONES, TRES
DOS GRANDES ESTRENOS

BAR COTELO

PASEO DEL ESPOLON

Abierto desde hoy

Banderillas variadas, Aperitivos, Café expés, Cervezas y Hoces de todas las marcas. — NUEVOS PRECIOS ECONOMICOS.

REMOLACHEROS

Encontraréis Simiente de Remolacha AZUCARERA de toda confianza en la Droguería Moderna, de Alejo Martínez, Gallarza, 7.

Esta Casa dispone de abundantes existencias de simiente de Alfalfa y Remolachas forrajeras encarnada y amarilla

NO DEJE DE VISITAR

"LA LLUVIA DE ORO"

en donde encontrará por 4'95 lo que nunca hubiera V. creído

A PETICION DEL PUBLICO

2.ª SEMANA DEL DURO CASA ZORZANO

NADA DE PROMESAS; REALIDADES

VEA SU EXPOSICION

REPUBLICA, 60

Nos vimos ayer dolorosamente sorprendidos con la triste noticia del fallecimiento de nuestro estimado convecino y amigo don Juan Ruiz-Olalla Blanco, cuyas actividades, en todos los órdenes, le destacaron como hombre inteligente y de ejemplar laboriosidad. Sus aficiones musicales le prepararon en su juventud destacados éxitos, no sólo como ejecutante de varios instrumentos, especialmente de guitarra, sino como director de la Banda de música "Santa Cecilia", que, bajo su batuta, logró un prestigio considerable.

En política actuó al lado del antiguo partido reformista, en cuya representación fue elegido concejal hace varios años y recientemente, como ex-concejal de elección popular, fue nombrado concejal interino gubernativamente, en la actualidad, formando parte de las Comisiones de Hacienda y de Festejos, en las que su autorizada opinión era siempre requerida por sus compañeros.

Ocupó en varias ocasiones, con gran acierto, la Presidencia de la veterana Sociedad "La Amistad", en la que fue premiado con el título de presidente honorario que ostentaba en la actualidad. También formó parte de la Directiva de varias entidades, entre ellas el Club Deportivo.

En la actualidad desempeñaba también la Secretaría de la Junta popular organizadora de las corridas de San Mateo, que atendía con pericia, obteniendo con el constante intervenir en todo aquello que tenía relación con la fiesta nacional, de la que era ferviente aficionado.

Servió desde niño con gran afecto y fidelidad a la familia Uargui, en cuya Casa de Banca ocupaba ya hace años el cargo de apoderado.

En su trato amable le captó sinceros afectos en todos los sectores de la ciudad, en los cuales su fallecimiento inesperado, ha producido dolorosa impresión, que se pondrá de manifiesto con una gran concurrencia en el acto del entierro.

A su apenada esposa doña Juana Olarte; hijos don Alberto, señorita Carmen, señorita Marta y Carlos; hija política y demás familia, embargada en estos momentos por el amargo dolor de tan sensible pérdida, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

Notas militares

REVISTA DE COMISARIO. — La revista de Comisario del mes de abril, la pasarán los Cuerpos de esta guarnición mañana, a las horas que a continuación se expresan, ante el Comisario de Guerra de esta plaza, don Daniel López Martínez, presidiendo el acto los primeros jefes respectivos.

Cuerpos: 23 Grupo de Aviación, a las nueve; regimiento Infantería número 24, a las diez; 12 regimiento Artillería ligera, a las once; Hospital Militar, a las doce; transeúntes, a las doce y media.

Cuanto hayan de pasar por justificante, lo entregarán personalmente en la Secretaría de esta Comandancia Militar, el día primero, entre diez y media y doce horas.

A las doce y media los recogerán para presentarlos al Comisario de Guerra, observando sobre esta particular cuanto se dispone en la orden de la plaza del día 20 de agosto de 1925 en su artículo primero.

ASISTENCIA FACULTATIVA. — Durante el mes entrante estará encargado de la asistencia facultativa del personal militar de esta guarnición que no tienen sus destinos en los regimientos y de sus familias el capitán médico con destino en el regimiento de Infantería número 24, don José Fontán Maquieira, que tiene su domicilio en la calle de la República, número 88, tercero, y de la asistencia facultativa del ganado de plaza, el veterinario segundo del regimiento 12 de Artillería ligera, don Manuel Peredo, con domicilio en General Espartero, número 12, tercero, izquierda, y maestro herrador del regimiento Artillería número 12, don Daniel Alonso, con domicilio en Vera de Rey, 20, tercero, derecha.

ASCENSOS. — Se concede el empleo de alférez de complemento de Artillería a los sargentos correspondientes, al segundo llamamiento del reemplazo de 1934, aguran noventa y tres, don Félix Beltrán Jiménez, del 12 regimiento ligero.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. — Resumen de los prestados por la fuerza del Instituto, durante el mes de febrero:

Detenidos por diferentes delitos, 3.113; captura de reclusos, 2.316; delincuentes aprehendidos por daños en los montes y frutos, 1.741; idem, idem por pastoreo abusivo del ganado, 391. Total de detenidos, 5.561.

Denuncias por infracción a la ley de caza, 363; idem por idem a la ley de Pesca Fluvial, 45; idem por idem en carreteras y carruajes, 2.897; idem por idem de armas, 714; idem por idem en los montes y roturaciones, 1.553; idem por idem pastoreo abusivo del ganado, 1.254; idem por daños en las vías pecuarias, 53. Total de denuncias, 6.859.

Total de cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo, 37.222; idem de caballerías rescatadas por precedentes de robos y hurtos, 86; idem de contrabandos aprehendidos, 14.

Escopetas recogidas, 474; armas cortas de fuego recogidas, 354; armas blancas prohibidas y recogidas, 114. Total de armas recogidas, 842. Auxilios prestados en incendios con ruidos, 149; servicios humanitarios prestados a heridos y en fundaciones, 32. Total de servicios humanitarios, 181.

Gracias del Inspector general, 3; idem de las autoridades, 4.

Avisos y Noticias

A los cuarenta años de edad dejó ayer de existir nuestro estimado convecino don José Morán Iriarte, condeño del establecimiento de tejidos "Jotejés", cuya excepcional simpatía le había captado grandes afectos, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido.

A su apenada esposa doña Primitiva Vélez; hijos Dori, José y Julio; hermanos don Ramón, oficial de Prisiones afecto a la de Tafalla; doña Ramona, doña Victoria y don Manuel; hermanos políticos, entre los que figuran nuestro estimado amigo el propietario don Simón Tejeda, y el alcalde pedáneo de El Cortijo, don Julián Sáenz, así como el resto de la familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

FABRICANTES DE CONSERVAS DE LA RIOJA Y NAVARRA

Se ofrece como representante, Agencia comercial matriculada, para Madrid y su provincia. — Victoriano Bañares, Ave María, 5, Madrid.

PERMUTARIA MAESTRA de Haro, con otra de la capital. Razón en LA RIOJA.

Hemos recibido los dos primeros números del semanario agropecuario "Monte y Huerta", que se edita en Zaragoza.

En el nuevo semanario, impreso con el mayor gusto en los modernos talleres de "La Voz de Aragón", colaboran notables agrónomos y veterinarios, y conocidos labradores, que tratan los temas de actualidad y todos los referentes a la agricultura en forma tan amena e instructiva, que hacen de "Monte y Huerta" un periódico que debe ser leído por todos los cultivadores de la tierra.

Agradecemos el envío y hacemos votos por que la vida del semanario sea muy próspera.

MUTUA DE SEGUROS AGRICOLAS

FUNDADA POR M. A. F. R. E.

DEVUELVE A SUS ASEGURADOS DE ACCIDENTES EL DIEZ POR CIENTO, EN INCENDIOS EL CINCO

HACE SEGUROS DE PEDRISCOS Y DE ACCIDENTES INDUSTRIALES.

El delegado, IGNACIO BALDA, Zurbano, 10, 1.ª

FARMACIA. - ALONSO

Importantes reformas. -- Organización perfecta. Gran surtido específicos. -- Crtopedia moderna. Perfumería fina.

ATENDIDA POR TRES FARMACEUTICOS

CERVANTES, 1.

LOGROÑO.

TELEFONO, 1514.

En la casa-cuartel de la Guardia civil del puesto de Grañón, se presentó el día 28, Secundino Martínez Urraca, denunciando que al regresar del trabajo a su casa, notó la falta de cinco sillas de chorizos, por lo que inmediatamente los guardias se presentaron en casa del denunciante, observando que en el alto del desván y pared contigua a la casa había huecos como de un agujero tapado recientemente. Interrogada la vecina de dicha casa, Rafaela Sáenz Junquera, manifestó que ella y un hijo de 13 años fueron los autores de la apertura del agujero y de la sustracción de tres sillas de chorizos, las cuales dieron a comer a una res de cerda, al darse cuenta de que iba a ser descubierta la sustracción.

Los guardias presentaron la denuncia correspondiente al Juzgado municipal.

¡Qué... bonitos trajes!

¡Verdaderas preciosidades!

ACABA DE RECIBIR DE TODAS CLASES Y PRECIOS

SASTRERIA OROZCO Mendizábal, 14. Teléfono 1027 LOGROÑO

El vecino de San Torcuato, Atilano Llorente García, puso en conocimiento de la Guardia civil del puesto de Zarratón que, de una finca de su propiedad que posee en el término de Cidamón, le habían cortado 38 chopos plantones, sospechando fuera el autor el vecino de Zarratón, Antonio Lorente, quien, interrogado por la Guardia civil se confesó autor del hecho, por lo que fue puesto a disposición del Juzgado municipal de Cidamón.

Para convalecientes

Beba usted MOSTELL, zumo de uvas, a 1'50 pesetas litro, del cosechero Mateo Begué, de Fuenmayor. Depósito en EL ARCA DE NOE, Logroño.

Sobre las dos y media de la tarde del 29 se declaró un incendio en la yestería que en el pueblo de Ribafrecha tiene Manuel Pérez Román, quemándose unas 200 cargas de gavilla y parte del tejado.

El incendio se cree producido casualmente por alguna chispa que cayó del horno, no pudiéndose evitar tomara cierto incremento, a pesar de los esfuerzos que hizo el dueño de la yestería y obreros para sofocarlo. En el lugar del suceso se presentó con rapidez la Guardia civil.

Pasas de Málaga, extra. 1'25 pesetas kilo
Higos de Fraga, extra. Una peseta kilo
Queso de Burgos, fresco. Tres pesetas kilo

T. SAENZ Y COMPANIA (Sucesores de Viuda de Arza) TELEFONO 1320.

Para Colegios y Comunidades grandes descuentos

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Raquel Tudanca, de 6 años, de heridas contusas en dos dedos, por atrapo con una puerta.

Angel Muñoz Peso, de 34 años, co-brador, de herida contusa en la pierna izquierda, por mordedura de perro.

Elías Gracia Martínez, de 8 años, de herida contusa en la región occipital, por una pedrada.

Mariano Tamayo Victor, de 8 años, de herida contusa en la región parietal izquierda, por una pedrada.

Los parientes e íntimos del que fué nuestro estimado convecino y amigo el auxiliar de Secretaría jubilado del Instituto, DON LAZARO RUIZ DE ZUNIGA (q. e. p. d.), nos encargan expresemos su gratitud a cuantas personas acudieron a los actos funerales celebrados con el triste motivo del fallecimiento.

PERSIANAS

GRANDES VARIEDADES EN TODAS LAS DIMENSIONES, SE COLOCAN A DOMICILIO

FERRETERIA AMELIVIA

En el acreditado establecimiento de don Julio Benito (Taza), que sirvió con el esmero que la caracteriza, se reunieron anoche en animada cena unos treinta amigos del joven empleado de la Casa "Música, Arelano y Compañía", don Rogelio Galindo Lecea, sobrino del antiguo operario de nuestros talleres don Perfecto Lecea, que se despidió de la vida de soltero por tener el propósito de contraer matrimonio el próximo día 7 de abril, con la bella señorita burgalesa, Amparo Pardo.

Como los reunidos eran "gente de gran humor", la cena transcurrió en medio de gran alegría y a los postres se brindó por la felicidad de la enamorada pareja, a la que por anticipado expresamos nuestra enhorabuena.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS G. M. CAMERO DE SANIDAD MILITAR del Instituto Oftálmico Nacional REPUBLICA, 58, 3.ª

Presidido por su padre don Miguel; abuelo materno don Juan Castellanos; y otros parientes, se verificó ayer el entierro de la niña Volga Palacios Castellanos, que se vió muy concurrido de amigos de la familia, a la que reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

La misa que mañana, lunes, a las siete, se celebrará en la Iglesia de Santa María de Palacio, será aplicada en sufragio del alma de la malograda señorita ELENA MARTINEZ SAENZ (q. e. p. d.).

Ayer se verificaron los ejercicios de oposición a la plaza de médico titular de Autol. Como de los tres solicitantes no se presentó más que don Eugenio Remón Elizábal, que sirve interinamente la citada titular, pudieron realizarse los cuatro ejercicios entre mañana y tarde. El señor Remón realizó una actuación muy brillante y el Tribunal le felicitó y acordó su nombramiento. Reciba nuestra enhorabuena.

URBINA Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X m.villanueva. 2.ª telef. 1712

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que lo solicitan, desde el día de hoy hasta el próximo sábado, los siguientes: Redonda. — Don Jacinto Velilla, Mu-ro de Cervantes, 7, tercero. Santiago. — Don Rafael Arrieta, Once de Junio, 10, primero. Palacio. — Don Julio Merino, calle del Cristo, 3, cuarto.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higuita, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2

En el Hospital Provincial, sala de urgencia, fué ayer asistido Julián Ruiz Herrero, de 13 años, de herida contusa en la región parietal izquierda, causada por una pedrada en la Travesía de Ollerías.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

Ampliando la información dada ayer por nuestro corresponsal de Ojacastro, diremos que la Guardia civil del puesto de Ezcaray comunica al señor gobernador, que el incendio se cree intencionado y que las pérdidas son aproximadamente de 10.000 pesetas en el edificio y 1.400 de las reses vacunas quemadas.

SETO JAZMIN. Vende simiente cercar fincas, pronto desarrollo. Valentín Grandal, Haro.

Regresó de Valencia el oficial de la Diputación Provincial, don Arsenio González, con su esposa doña Ana Martínez Pinillos y su monísimo niño José Luis.

RADIO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

para aminorar existencias, se conceden grandes descuentos por unos días.

INFINIDAD DE MODELOS

adaptables a todas las ondas y con todos los adelantos modernos

MODELOS DESDE 195 PESETAS

Ventas al contado y a plazos

FORTUNATO REDON

Cámara Patronal de Logroño

Esta entidad pone en conocimiento de sus asociados que desde 1.º de abril próximo pueden utilizar el nuevo servicio establecido en la misma para revisión de talones del ferrocarril, consultas y reclamaciones de todas clases, relacionadas con el particular.

Horas de oficina para el público, de 11 a 1 y de 5 a 5.

Extensivo el servicio a los no asociados

Calzados El Pelicano

SUCESOR: LUIS GARNACHO

SUORSALES: CALAHORRA, HARO, MIRANDA Y ESTELLA

ZAPATOS PIELS REPTILES LEGITIMAS

ZAPATOS TRENZADOS GRAN COMODIDAD

ZAPATOS PRECIOSOS PARA PROXIMA TEMPORADA

Aproximadamente a las tres y cinco de la tarde de ayer, cuando una joven sirvienta, de 14 años, cruzaba la calle Once de Junio por frente a la Tabacalera, tuvo la desgracia de ser atropellada por el carro de la primera Bateria del regimiento de Artillería que, tirado por dos caballos, iba conduciendo por el soldado José Urricoechea Solano, de 22 años de edad, natural de Zaramillo (Vizcaya).

Trasladada la joven sin pérdida de momento a la Casa de Socorro, el doctor Muela, ayudado por el practicante señor Polanco, le practicó una minuciosa cura, apreciándole erosiones en el mentón, pómulo derecho y tórax; herida contusa en el codo izquierdo; erosiones en la pierna derecha y extensa herida contusa de unos veinte centímetros en la rodilla izquierda, en la que fué preciso darle doce puntos de sutura, calificando su estado de pronóstico reservado.

Terminada la cura, la joven sirvienta fué trasladada por los camilleros de la Cruz Roja al Hospital Provincial, donde quedó haciendo número. Lamentamos el desgraciado percance y deseamos a la herida su pronto y total restablecimiento.

Las misas que se celebren el lunes, día 1, a las ocho, ocho y media y nueve, en el altar mayor de la Iglesia de Carmelitas y la de las once, en el altar de la Virgen del Amor Hermoso, de la Iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el alma de la SEÑORITA CONCHA LOPEZ IGLESIAS, que falleció el día 1 de abril de 1929.

Sus padres don Ramiro y doña Concha, y hermanos, agradecerán la asistencia de sus amistades.

Con toda felicidad, ha dado a luz una robusta niña, primer fruto de su matrimonio, la joven esposa de nuestro estimado amigo y notable futbolista don Luis Rodríguez (Luisín), nacida Nieves Castellanos, hija del conocido y acomodado industrial don Luis.

Cordialmente felicitamos a los venturosos padres y a los abuelos de la nueva logroñesa, a la que deseamos vida dilatada y llena de prosperidades.

m. martinez de pinillos

oculista. — medicina general

m. carmen, 8. — teléfono, 1950.

Como ayer indicábamos, la "Gaceta" publica un decreto disponiendo que en tanto el precio del vino en los mercados reguladores no exceda de 1'60 pesetas por grado y hectolitro, sólo se permitirá la salida de las fábricas de alcohol vinico del obtendido por destilación de viros puros y sanos, y cuando el vino haya alcanzado dicho precio, según informe que emitirá el Instituto del Vino, podrán utilizarse de nuevo en la preparación de toda clase de bebidas los alcoholes de orujo.

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE GARAICOEHEA

EL FEREGRINO

Representante: JOAQUIN LA-CAVE Mayor, 107, 2.ª — Logroño

JUBILACION. — En el expediente de clasificación incoado por la maestra nacional de Primera enseñanza de Badarán, doña Faucunda Ibarrola Alduan, la Dirección general, de la Deuda y Clases Pasivas ha acordado concederle la pensión anual de cuatro mil ochocientos pesetas.

CHICAS. Se necesitan en la Fábrica de Enrique Carrillo. Se preferirán prácticas en la confección de calzoncillos. Avenida de Colón, 26.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos. — José Antonio Somalo Sánchez, Esteban Cantabrana Rioja, Serafín Moreno Rodríguez, Antonio Fernández López.

Fallecimientos. — Volga Palacios Castellanos, de 3 meses, de Logroño. Matrimonios. — Ninguno.

A la avanzada edad de 82 años, dejó ayer de existir en Cenicero la virtuosa señora doña Paula López Montoya, viuda de Del Campo, cuyo fallecimiento ha sido sentidísimo por las excepcionales cualidades de que estaba adornada.

La finada vivió al lado de su hijo don Estanislao, rector que fué de la Universidad de Sevilla, malogrado hijo de la Rioja cuya personalidad científica era orgullo de la región, y al morir éste, regresó a Cenicero, donde residía al lado de su única hija.

Con tan triste motivo, expresamos a su hija, doña Demofila; hijo político don Isaac Martínez; nietos doña Flora, oficial de Hacienda; don Angel Luis y don Mario; nieto político don Hermenegildo Vallejo, oficial de Hacienda, así como al resto de la familia, toda ella muy conocida y apreciada en la Rioja, nuestro pésame más sentido.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL PARTOS

Plaza de la Constitución, 22

(De 11 a 1 y de 5 a 7)

Don Lázaro Fernández, como gerente de la S. A. "Hidro Eléctrica de Nájera", ha presentado en esta Jefatura de Obras Públicas un proyecto para establecer una línea eléctrica de alta tensión desde la caseta que tiene instalada en Corporales hasta el pueblo de Morales, para alumbrado del mismo.

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial

CIRUGIA GENERAL

Huesos — Músculos — Articulaciones

Salmerón, 1, 2.ª Izq.ª Tel. 10-20

Realizado el cobro del libramiento para pago del expediente de expropiación de las fincas ocupadas en el término municipal de Jüba con motivo de la construcción del trozo tercero de la carretera de Ribafrecha a la de Garray a la estación de Calahorra, la Jefatura de Obras Públicas ha señalado el día 12 del mes de abril próximo, a las diez de la mañana, para proceder al pago de dicho expediente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Jüba.

III CRUZADA A TIERRA SANTA

Le es grato al PATRONATO PRO-JERUSALEM poder comunicar a cuantos se interesan por nuestra Cruzada a Tierra Santa, que ésta será presidida por el Excmo. y Rvdo. Sr. obispo de Segovia.

En el camino de Uruñuela cuestionaron los vecinos de Nájera, Salustiano Letona Martínez, de 75 años, y Julián Martínez Arenzana, de 46, y resentimientos antiguos, resultando Salustiano con la pérdida de un diente de la parte superior, producida por una botafeta que le dió Julián. De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado municipal de Nájera.

AMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

NEUMOTORAX. — RAYOS X.

Muro de la Mata, 6, 2.ª

Teléfono, 1985.

El Tribunal de oposiciones a secretarías de Ayuntamiento, de segunda categoría, que se celebran en Madrid, hace público que el día 8 de abril comienza la segunda y última vuelta del segundo ejercicio oral, quedando convocados para llevarlo a cabo, cuantos opositores no se hayan presentado en el primer llamamiento, y reitera el acuerdo de que serán declarados decedidos en su derecho aquellos opositores que no se presenten a ser llamados a actuar en dicho ejercicio, sea cualquiera la causa que origine la incomparecencia.

Una circular de la ejecutiva del partido socialista

Madrid, 30.—12 noche

La Comisión ejecutiva del partido socialista, en su última reunión, aprobó por unanimidad la siguiente interesante circular, que ha remitido a todas las agrupaciones:

"Estimados camaradas: Lutosos de persecución política, de desastres nacionales, de arraigo caciquil, de dictadura oligárquica, militarista o aristocrática y de camarillas palaciegas hicieron del pueblo español uno de los más desdichados de Europa y crearon en los socialistas españoles una firme mentalidad republicana. La forma de gobierno monárquica, inaceptable en la doctrina, era en España además prácticamente equivalente a ruina, miseria, despotismo, negación de libertad política y vanguarda, contra las reivindicaciones obreras. Al proletariado español no se le planteó nunca el problema de una monarquía democrática sencillamente porque en España no había existido nunca una democracia elemental: falso el sufragio, parcial la justicia y sin realidad la legalidad escrita. Por eso el partido socialista, tradicionalmente antimonárquico, no ha vacilado nunca en contribuir al derribo del trono de los odiosos Borbones, y en 1898, en 1909, en 1917 y en 1930 dió cuanto tuvo: hombres, energía y organización, para propiciar un régimen republicano, y siempre con indiscutible lealtad.

Por el pudo advenir la segunda República, y por el—educador de masas, curador de demagogia—pudieron edificarse una Constitución avanzada y unas leyes prometedoras de elemental justicia social. En su aportación, vale más lo que sacrificó que lo que obtuvo, porque si nutrió sus filas, no fue por que ofreciera más que otros sectores de izquierda burguesa, sino porque el claro instinto de las masas las encaminó al partido socialista, como garantía de progreso político y social.

Al partido socialista no le pesa lo que ha hecho ni lo que ha dejado de hacer. Ocupó su puesto en la revolución democrática española porque era su deber, y alentó cuantos avances eran compatibles con las fuerzas heterogéneas, con quienes las circunstancias le aconsejaron la alianza. La República democrática liberal no era mucho, es verdad, mirando al ideal socialista; pero significaba un gran avance en contraste con el pasado odioso.

Cuando fuerzas oscuras de la burguesía española han desplazado al partido de la gobernación y de la Cámara; cuando una coalición monstruosa de jesuitas y anticlericales históricos—en lo político, aristocrática; en lo social, alta burguesía industrial y baja burguesía rural—ha violentado la voluntad electoral con el soborno y la coacción, la revolución democrática triunfante con la República ha sido puesta en un grave peligro de muerte. Desde que comenzaron, las Cortes ordinarias se han dedicado a destruir todo el contenido de la República: laicismo, protección legal a los trabajadores, civilidad, libertad, y en su lugar han significado pensión al clero, desamparo al campesino, perdón y premio a la subversión monárquica, expulsión de ayuntamientos de elección popular, nulidad de las delegaciones de Trabajo, disolución de sindicatos. Sólo faltaba, para destruir en breve lapso lo que costó esfuerzo heroico de generaciones, entregar el Poder ejecutivo a gentes cuyo republicanismismo no había tenido ni siquiera expresión verbal.

Cuando ese gravísimo peligro culminaba, las masas obreras pusieron cuanto son y cuanto valen para impedirlo; llegada la hora terrible de octubre, no se alzaron contra la ley, sino que se sacrificaron por la ley que el pueblo, en la limitada democracia del régimen burgués, se había dado libremente. No ha sido la clase trabajadora la que se ha colocado fuera de la ley, sino que es la que con más celo ha defendido el espíritu, el alma de la ley fundamental del Estado. No han podido las masas impedir el asalto de las derechas al Poder; pero han podido gloriosamente salvar su responsabilidad y asegurar con su prestigio, con su lealtad, con su sacrificio, el porvenir.

Sólo dejan de aletear las páginas en blanco; pero las que se han escrito con sangre generosa, con inquietud inolvidable, con dolor material o moral, con sacrificio de cualquier línea, exigen deducciones y depuraciones que es necesario plasmar en normas para el futuro; pero hemos de ser nosotros, inextinguibles con el error, quienes los extraíamos, no los enemigos de nuestro partido.

Sustraída la República, mistificada, deshecha la Revolución democrática, ensorbercidas las fuerzas del feudalismo político-social español, el partido socialista—que resiste sereno y firme sus nuevos y honrosos tiempos heroicos—vive, trabaja por su causa, que es hoy la causa de obreros y democratas, de trabajadores y ciudadanos. ¿Para qué? Para revivir lo que ha muerto antes y después del 6 de octubre. Para rehacer la transformación política y social de España. No somos un partido demagógico, ni motinesco, ni terrorista, ni aventurero. Mientan a sabiendas quienes—ellas saben por qué—nos reputan devotos de la clandestinidad y de la violencia. La legalidad en que se ha formado el partido socialista obrero no era la suya, la que él concebía pero en ella ha vivido y en ella vivirá, pese a quienes quieran tenerlo eternamente sometido a la camisa de fuerza de sus arbitrariedades o eliminado del ámbito de la lucha noble que siempre, siempre, hemos propagado.

La Comisión ejecutiva ha deliberado sobre lo que en este momento preocupa a tantas organizaciones: la conducta a observar en las próximas luchas políticas de carácter electoral; y ante la imposibilidad de decidir, si previa consulta a las federaciones y organismos nacionales, pero previendo, en vista de la indudable coalición de las derechas, que pueda el partido estimar hora conveniente, ya necesaria, cierta posición táctica a fin de salvaguardar lo indispensable y avanzar lo posible, aconseja a todas las agrupaciones que no hostilicen a ningún grupo obrero ni republicano que se haya mantenido libre de contacto con la actual situación y ofrezca por su conducta garantías; antes bien, a fin de dejar abiertas todas las posibilidades, las recomienda cordialidad en las relaciones políticas, sin llegar a contraer compromisos alguno. La Comisión ejecutiva ruega a los comités de las agrupaciones, y donde existan y puedan funcionar, a los de las federaciones, consulten a los compañeros, siquiera sea privadamente, y envíen a la Secretaría del partido con toda diligencia el juicio que les merezca posibles alianzas en las próximas elecciones.

Ancho campo de actividad se nos ofrece, camaradas, en comunión de afanes y tareas que no debe perturbar ninguna mezquina disputa interna: primero, salvar a nuestros presos, aliviar su prisión, partir el pan con sus familias. Ni un día se abandone esa tarea.

Después a poner en pie de actividad legal a los sindicatos, a nutrir el partido con las adhesiones de simpatía que tantos dolores compensa, a utilizar inteligentemente los organismos en que tenemos o debemos tener representación, a educar y encanecer los núcleos juveniles, a ganar para el socialismo a la mujer, a concertar nuestro esfuerzo con los sectores obreros o democráticos que lealmente lo deseen y lo merezcan por su probada solvencia.

He aquí la misión del momento histórico que vivimos. Seamos siempre camaradas dignos de él. Vuestro y del socialismo, J. S. Vidarte."

Después a poner en pie de actividad legal a los sindicatos, a nutrir el partido con las adhesiones de simpatía que tantos dolores compensa, a utilizar inteligentemente los organismos en que tenemos o debemos tener representación, a educar y encanecer los núcleos juveniles, a ganar para el socialismo a la mujer, a concertar nuestro esfuerzo con los sectores obreros o democráticos que lealmente lo deseen y lo merezcan por su probada solvencia.

He aquí la misión del momento histórico que vivimos. Seamos siempre camaradas dignos de él. Vuestro y del socialismo, J. S. Vidarte."

Después a poner en pie de actividad legal a los sindicatos, a nutrir el partido con las adhesiones de simpatía que tantos dolores compensa, a utilizar inteligentemente los organismos en que tenemos o debemos tener representación, a educar y encanecer los núcleos juveniles, a ganar para el socialismo a la mujer, a concertar nuestro esfuerzo con los sectores obreros o democráticos que lealmente lo deseen y lo merezcan por su probada solvencia.

He aquí la misión del momento histórico que vivimos. Seamos siempre camaradas dignos de él. Vuestro y del socialismo, J. S. Vidarte."

RIOJA BAJA

ALCANADRE, 30

MATRIMONIO.—El día 25 se efectuó el enlace del estimadísimo joven Daniel Tejada San Juan y la bella señorita Cándida Elvira Miguel.

Una vez hecho la inscripción civil del acto matrimonial, los nuevos esposos salieron a recorrer diversas poblaciones. Felicitamos a la feliz pareja, a quienes deseamos una luna de miel interminable.

NOTA IMPORTANTE.—Ayer, viernes, publicóse un bando en esta villa, haciéndose saber a los vecinos que tienen pendientes el pago de las contribuciones (de las que ya dió cuenta en número de ayer) que deben hacer dicho pago en el plazo de dos días y a los que no pudiesen satisfacerlos en esos días se les dará una prórroga de dos meses.

AGRICOLAS.—Se ha terminado la siebra de la patata. Otras tierras se están labrando para dejarlas en las debidas condiciones para otros cultivos que a continuación vienen. Se han preparado los viveros que surtirán de plantas a los hortelanos, que después harán su plantación para que se desarrolle en la estación cálida.

Los agricultores comienzan a regar los sembrados cerealistas y algunas hortícolas.

En el viñedo comienzan a desarrollarse las nuevas vides que en seguida abrirán las tiernas hojas, con las que se presentan un paisaje de largas filas verdosas que se reflejan y brillan a través de los rayos solares.

Juan Pascual...

AUTOL, 30

MISTONES.—El día 24 del corriente mes, en el automóvil de la tarde, conforme estaba anunciado, llegaron a este pueblo los reverendos Padres misioneros, Primitivo Merino y Agustín Vallarín.

Una hora antes de la llegada, la Travesía de Ezquerro estaba invadida por gran número de hombres, mujeres y niños, que esperaban la llegada de los "seminadores del bien", a quienes se le saludó echando las campanas a vuelo; y el clero, acompañado del pueblo en masa, después de darles la bienvenida, se encaminó en comitiva hacia la iglesia, donde se rezó el Rosario, y los Padres Misioneros dirigieron una plática que fué escuchada por los fieles y que llenaban el templo.

Los niños, todos, sin excepción, iban provistos de banderitas en las cuales se hallaban escritas palabras alocuas al acto que se iba a realizar.

El programa a ejecutar es el siguiente: Por la mañana, a las seis, misa y sermón; a las once y media, doctrina y a las siete de la tarde sermón, para que pueda acudir a dichas funciones la gente obrera, sin desatender sus obligaciones. El pueblo responde a los trabajos de dichos misioneros, llevando día y noche el espacio templo que poseemos.

El día 31 se terminarán dichas misiones. Que saquen buen producto de la semilla que siembran y que su estan-

cía entre nosotros les sea muy grata, es lo que les deseamos.

—Se están leyendo las amonestaciones de las simpáticas parejas: Eugenio Hernández, con Trinidad Ezquerro y Félix Marín con Francisco Ezquerro, hermana de la anterior.

A sus padres don Bautista Hernández comisionista en vinos; doña Victoria Cuevas, don Félix Ezquerro, don Cecilio Marín y doña Felisa Pérez les enviamos desde estas columnas nuestra más cordial enhorabuena.

—Ayer, 29, a las ocho de la mañana, se celebraron solemnes funerales por el alma del finado don Angeles Hernández, asistiendo tan numerosa concurrencia, como era de esperar, dadas las simpatías de la familia doliente, desfilaron después por el domicilio para expresar su condolencia.

Por encargo del padre, damos las más expresivas gracias a los firmantes de las numerosas cartas y telegramas que venimos recibiendo.—El sustituto.

DESDE EL BULEVAR

LA RIOJA ha sido el único periódico que anticipó veinticuatro horas la noticia de que venía una destitución fulminante del Ayuntamiento de San Sebastián. Aquí no se pudo ni insinuar siquiera. Como si se hubiese tratado de una noticia que iba a producir una alteración del orden público, cuando lo que hubiese tal vez producido hubieran sido unas manifestaciones de regocijo, con músicas populares por las calles. Y no digamos nada de la Banda municipal, cuyas cordiales relaciones con el Ayuntamiento fenecido, hubieran hecho que los instrumentos rompiesen a tocar, solos.

Ayer intenté decir que era cosa de que se vayan convenciendo, de que la censura, para cosas tan nimias es completamente contraproducente, porque los lectores se echan a hacer comentarios y a inventarse noticias a sí mismos y que al fin y al cabo, la noticia prohibida viene a ser conocida unas horas después y tampoco me lo han permitido.

Me metía con un concejal que a la vez es secretario particular del gobernador y que hizo en esa y casi histórica sesión, algo que a mi juicio era una torpeza y (naturalmente), el hermano censor no pudo consentir que se censurase a su compañero de oficina. Y me pinchó con el lápiz rojo.

Francamente: yo creo que la censura está para cosas más importantes! Ahora que ya es público todo, voy a contárselo a ustedes con detalles, porque es mucho más sabrosa la salsa que los caracoles.

Por mis informaciones anteriores estaban ustedes enterados de que San Sebastián estaba, hasta más arriba de los pelos, de su Ayuntamiento. Es decir: de la Comisión Gestora municipal, porque de los treinta y tantos concejales que tenía el Ayuntamiento, solamente siete—los monárquicos—estaban revestidos de nombramiento popular. Todos los demás abandonaron sus cargos el verano pasado y fueron sustituidos, o por republicanos radicales o por independentes. (El "independiente", de aquí al menos, es una planta que "tira a la derecha").

Tales cosas han hecho todos estos señores, reunidos en apretado "haz", que si llegan a continuar, hubiera habido que vender las Arcas municipales por no hacer ninguna falta, y además para poder pagar con su importe algunos de los dependidos. La última y más gorda de las hazas ha sido una elevación de sueldos tan enorme, que se ha dado el caso pintoresco de que a un funcionario que acababa de entrar al servicio de la ciudad con diez mil pesetas anuales, "sin darle tiempo a cubrir la primera mensualidad", le han subido el sueldo, de un golpe—¡vaya un socorrido agradable!—en cuatro mil pesetas. Y todo lo demás, por el estilo.

La minoría monárquica, a pesar de no constituir más que la quinta parte del Ayuntamiento, estaba sobradamente engreída. Su jefe, un abogado joven y listo, dominaba en el conocimiento de los asuntos a casi todos los concejales y ese engrandecimiento les ha perdido.

El Estado regaló a la ciudad el que había sido Palacio de Miramar, a condición de dedicarlo a usos culturales y aceptando la sugerencia que le hizo el Ayuntamiento republicano-socialista de dedicar una parte de él a hospedaje del Presidente de la República cuando viniese a San Sebastián.

Además de dedicar el resto del Palacio—que no es grande—a fines culturales, había que construir un grupo escolar sobre la base de lo que fueron caballerizas. Había unas cuantas restricciones.

Para residencia del Presidente de la República, solo se había utilizado una vez, durante siete días; el Grupo Escolar correspondiente a aquel barrio está incluido en el plan general de construcciones escolares, que aún no está puesto en realización aunque ya debía estarlo si no se ha de perder la subvención que es la legal y está votada por las Cortes—y el sostenimiento de los edificios, jardines, etc., venía a costar, según manifestaciones hechas en la sesión anterior, unos doce mil duros anuales.

Ante esto, un concejal propuso, o utilizara el Palacio, o devolvérselo cortésmente al Estado, dándole las gra-

Frontón Beti-Jai

—HOY—
GRAN BAILE
DE 4 A 9
SEÑORAS GRATIS
CABALLEROS, 0'20

cias por el regalo, pero diciéndola que no podíamos aceptar el coche porque nos costaba dinero la cebada.

Entonces el jefe de la minoría monárquica tuvo una idea diabólica. Presente usted una moción en ese sentido—¡lo dijo—y la discutiremos, porque yo tendré que hacer algunas manifestaciones.

Durante la semana, él sabrá lo que hizo para conseguir ese propósito de dar la sensación de que los que mandan en la ciudad son ellos, y de ellos, los concejales monárquicos. Por aquí se dice que hay cómplices dentro del mismo Ayuntamiento. (Entre esos cómplices estaba la tontería manifestada de los concejales radicales, a la cual ha calificado piadosamente el gobernador civil de "candidez".)

El caso fué que al discutirse el asunto, tocó el registro patético. Habló de la difunta reina doña María Cristina; de los beneficios que San Sebastián la debía; del cariño que la reina tenía a su "Real Casa de Campo, de Miramar"; de sus hijos hoy destruidos... El caso es que excepto dos concejales a quienes dió en la nariz el tufo y se ausentaron del salón, todos los demás, como un solo concejal, votaron por devolver el Palacio al Estado, "para que éste lo devuelva a los herederos de doña María Cristina."

Nadie: ni el alcalde, que también votó, ni el secretario, que, como es natural, estaba presente, dijeron que aquel acuerdo no podía tomarse; ¡se tomó por unanimidad! La minoría monárquica se frotaba las manos, sin que le doliesen los dedos que acaba de pillarle con una puerta.

Por que, prevalecidos de que eran concejales de elección popular, creyeron que a ellos no podían alcanzarse las sanciones que viniesen. Pero como el acuerdo es anticonstitucional, se ha desprendido de la montaña una avalancha de nieve y los ha arrastrado a todos.

Hoy es alcalde de San Sebastián un concejal republicano que, sin dimitir el cargo, estaba enfadado y hacía unos tres años que no aparecía por la Casa.

El gobernador civil ha comenzado a gestionar la formación de otra Gestora municipal, pero con poca suerte. Ha llamado a la "Ceda" y ésta le ha contestado con un "no" rotundo y terminante.

Reina la natural expectación.

A. GORROCHATEGUI

EL MARTES

Frontón Logroñés

UN SOBERBIO PROGRAMA

IGNOMINIA

EXITO GRANDIOSO

Los indultados de la pena de muerte por acuerdo tomado en el último Consejo de ministros

Madrid, 30.—12 noche

La "Gaceta" de hoy, sábado, publica los decretos de indulto de la pena de muerte, aprobados en el Consejo de ministros de ayer, conmutándola por la de treinta años de reclusión mayor, con las accesorias legales correspondientes.

Las disposiciones alcanzan: A los paisanos Pascual Gracia Fuster, Gabriel Ariño Millán, Félix Jimeno Pons, Ramón Moles Jiménez, Eliseo Fernández Obeso Bonilla, Francisco Tello San Nicolás, Emilio Capri Lanusa, Francisco Frau Latorre, Ignacio Quebrada Moreno y Mariano Legido Gallego, condenados por delito de rebelión militar, por sentencia de la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo en causa que falló en instancia el Consejo de guerra constituido en Zaragoza el 9 de octubre de 1934.

Al paisano Ramón González Peña, por delito de rebelión militar, condenado por el Consejo de guerra celebrado en Oviedo el 15 de febrero de 1935.

Al paisano Antonio Fernández del Pozo, por insulto a la fuerza armada, causando muerte, condenado por el Consejo de guerra celebrado en Málaga el 24 de enero de 1935.

Al paisano Manuel García López, por insulto a la fuerza armada, causando muerte, por la Sala de Justicia militar del Supremo, confirmando la dictada por el Consejo de guerra celebrado en Sevilla el 16 de mayo de 1934.

Al paisano José Alonso González, por delito de rebelión militar, condenado por el Consejo de guerra celebrado en Oviedo el 15 de enero último.

Al paisano Luis García Alonso, por delito de rebelión militar, sentencia dictada en el Consejo de guerra celebrado en Oviedo el 7 de febrero último.

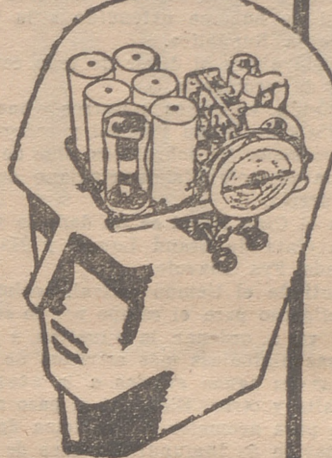
Al paisano Teodomiro Menéndez Fernández, por delito de rebelión militar, sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en Oviedo el 7 de febrero último.

A los paisanos Félix Fernández Domínguez y Ezequiel Casquete Gutiérrez, por delito de rebelión militar, sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en Valladolid el 3 de febrero último.

Al guardia civil Anibal Rocas Zapico, por delito de rebelión militar, sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en Oviedo el 28 de enero último.

Al legionario Alfredo Guardia García, por delito de insulto a un superior en acto de servicio de armas, causando muerte.

"CEREBRO MÁGICO"



LA ONDA
EXTRA-CORTA

abre un inmenso
campo insospechado
al radioyente.

LOS APARATOS DEL

"Cerebro Mágico"

(Todas ondas)

REVOLUCIONAN

LA TECNICA RADIOFONICA

S. I. C. E.

Alameda de Urquijo, 12.-8118AO

NOTAS DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

España tiene el deber de definir una política exterior ante los problemas que se debaten en Europa

LA ACTUACION INTERNACIONAL DE LA REPUBLICA. — UN DISCURSO INTERESANTE. — LAS LUCHAS DE LOS PARTIDOS. — EL PROBLEMA DEL MEDITERRANEO.

Por FRANCISCO CASARES

No es precisamente satisfactorio el espectáculo de la situación de apartamiento en que vive España respecto de los grandes problemas e intereses internacionales. Hace algún tiempo, con ocasión de la conversión celebrada en Roma por Laval y Mussolini, sobre el Mediterráneo, se formuló una declaración oficial en las Cortes que demostraba un interés de la República ante el hecho de la preocupación de aquellas dos potencias por cuestiones que afectan directa y fundamentalmente a nuestro país.

Con el elogio que la iniciativa merecía, subrayamos la actitud del señor Rocha. Pero no se pasó de la manifestación externa de la declaración. Hoy, la actualidad del mundo está cifrada en las actividades de los ministros de Relaciones exteriores de los países de Europa. La desobediencia de Alemania al Tratado de Versalles, el acuerdo de la Cámara francesa de dolo del tiempo de permanencia en filas, la movilización iniciada en Italia para poner en pie de guerra un ejército numeroso y eficiente, los viajes de Sir John Simon y Eden, la próxima convocatoria de la Sociedad de Naciones, la visita proyectada por Laval a Moscú, son los hechos que llenan la pantalla internacional. ¿Y España? ¿Dónde está, y qué hace? Hay problemas, como los derivados del incumplimiento del tratado de paz que no afectan directamente a España, pero hay muchos otros que tienen un íntimo contacto con nuestra situación en el mundo y es bueno que se interesen a la opinión pública y que esto sepa, por boca de sus gobernantes y de sus procuradores en Cortes, que hay algo más que los debates de política interior y las pugnas entre partidos.

En ese sentido tiene un especial interés el discurso pronunciado por el presidente de la República en el Consejo de Ministros en Palacio. Un ministro nos decía acerca de ese discurso:

—Ha sido una exposición magnífica, documentada, completa. El presidente ha acreditado, una vez más, su extensa cultura y su fina sensibilidad al situar admirablemente los problemas y derivar aquellas conclusiones que a su juicio se desprenden de los mismos. Pero lo más importante del discurso no es la relación de tipo histórico que hizo, en la que acreditó su competencia, sino su enlace con la situación española y con las obligaciones ineludibles de la República en orden a aquellas materias.

Ese es el verdadero significado de la disertación presidencial. España no tiene puesto en las discusiones y diálogos que se verifican hoy en Europa. No fué país beligerante, y por ello no tiene necesidad de intervenir en cuestiones y litigios que se derivan directamente de la liquidación tardía de la guerra. Pero lo que pasa en Europa no le puede ser indiferente, dada su situación geográfica y su representación en el mundo. Y si no tiene que actuar en el concierto de las naciones que dialogan y discuten, tiene en cambio deberes que cumplir en el orden exterior. Y, entre ellos, el fundamental es el de vivir preparada para cualquier contingencia, con el espíritu de paz que ha incorporado a su constitución, pero con el impulso patriótico de defensa y de fortaleza que ningún país civilizado puede abandonar.

Ha hablado diversas veces el Gobierno Lerroux de un plan de defensa nacional. Es tema este de altas dimensiones que escapa a la limitación propia de un programa ministerial. Es lo mismo este que otro Gobierno,

estos hombres o los que los hayan de reemplazar. Lo interesante es realizar una política que tenga una orientación definitiva y un espíritu de continuidad bien remarcado.

La pregunta que un viejo parlamentario tiene la pretensión de formular al Gobierno sobre política exterior, puede servir para hacer, ante la faz del país, una declaración solemne. Ella llenaría la necesidad bien notoria de que España supiese cual es la política exterior que la República puede seguir y cuáles los puntos de vista gubernamentales ante los problemas que se debaten a la hora presente fuera de nuestras fronteras. La declaración pacífica de nuestra Constitución no es, en modo alguno, incompatible con ese interés—que debe sentirse ahora hipertrofiado—hacia los problemas de tipo internacional.

Claro está que, para realizar una política de esa clase, que no tiene nada que ver con las luchas internas y que rebasa los límites de los partidos y las organizaciones, lo primero que hace falta es una pacificación interior. No es fácil exhibir ante el mundo un propósito de paz y de concordia cuando esos factores no son la base de la vida nacional. Es deber ineludible de los partidos pensar bien en este aspecto de la cuestión. Ahora, más que nunca, se impone una tregua. La situación económica de España la exige. La necesidad urgente de resolver con detenimiento y con rapidez el pavoroso problema del paro, la exige. La defensa nacional, la reclama. Pero, por encima de todo eso y coincidiendo con todo eso, la obligación de fijar un rumbo derecho y firme a la política internacional de la República, hace precisa esa convivencia y esa unidad de apreciación de los partidos y de los hombres responsables. Olvidense por un momento de sus enojos y de sus disputas, y únanse todos en la tarea de preparar una posición concreta, definida, que pueda dar al mundo civilizado la sensación de que España también tiene su política. Y sobre todo, que está preparada para tomar parte en las discusiones europeas, en la parte y con la representación que le corresponden.

No puede haber acuerdos europeos, para la paz o para la guerra, que no tengan una relación estrecha con el Mediterráneo. Cualquier rumbo que la política europea tome, ha de ser contando con el factor esencial de este mar. Pues bien, hay que hacer saber a los demás países, que para tratar de este punto concreto, se tiene que contar con nosotros y que, sin esta participación directa y decisiva de España, nada se puede hacer.

Una cosa es dirimir las contiendas interiores y esclarecer, si se quiere, conductas y responsabilidades, y otra abandonar por ello una obra que tiene que ser común; porque interesa, desde un mismo ángulo de visión, a todos los españoles, los de derecha, los de izquierda y los de centro, que para defender los derechos de un país más allá de las fronteras, no hay colores ni etiquetas políticas. Sólo hay nacionales. En este caso, españoles.

(A. I. Arco)

Legítimo "Tobralco"

COLORES SOLIDOS

CASA LABAD

ECOS DE CALAHORRA

30 de marzo.

NUEVO MATRIMONIO.—En el templo de los PP. Carmelitas, ante el altar de la Virgen del Carmen, profusamente iluminado y adornado, consagraron sus amores la encantadora señorita Lucía Yárritu y el apuesto joven y concejal de este Excmo. Ayuntamiento don Felipe Calleja, siendo apadrinados por don Daniel Espinosa y doña Modesta Calleja, hermano político y tía, respectivamente, del contrayente.

Bendijo la unión el reverendo sacerdote don Pío Redón, tío del novio.

Terminado el acto religioso, la nueva pareja y los invitados se reunieron en casa del novio, donde saborearon una espléndida y suculenta comida, saliendo inmediatamente el nuevo matrimonio en viaje de luna de miel para Barcelona, Madrid, Valencia, Zaragoza y otras importantes capitales.

Nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva tanto a la feliz pareja como a las familias de ambos.

CINES.—Mañana, domingo, en los teatros Díaz e Ideal Cinema se pasará por la pantalla la formidable película que viene precedida de gran renombre y extensa propaganda titulada "King Kong".

Por las versiones recogidas, es de esperar que sea una película que responda a las más altas exigencias, y que los dos salones se vean completamente abarrotados de público.

DEL TIEMPO.—Desde que la primavera ha dado comienzo, venimos soportando durante el día un calor casi de verano.

Sin embargo, al atardecer se ha dejado sentir un viento fresco que verdaderamente ha hecho que nos demos cuenta de la época en que estamos.

DE FUTBOL.—Según nos comunican los jugadores del equipo local, a pesar de las gestiones hechas para poder contener con el equipo de la capital "Hogar Vasco", que ha participado en la Serie B riojana, el domingo día 31 se verá la acción privada de poder presenciar este encuentro, ya que no han recibido contestación definitiva.

Asimismo nos comunican que para el día 7 de abril han retado al campeón de la ribera navarra.

Para el día 21 tienen preparado un plato fuerte, a base de jugadores del Deportivo Logroño y Logroño F. C.

¡Animo, muchachos, y a prepararse conienzadamente ante tan importante encuentro.

DE POLITICA.—Se sigue con gran interés el desarrollo de la crisis ministerial, haciéndose cábelas y comentarios para todos los gustos sobre la solución de la misma.—El Sustituto.

CAMISAS DE MODA?

Tomás Sanmartín. — Calahorra

Región del Alhama

CERVERA, 30

EL INSTITUTO DE CERVERA DA LAS GRACIAS A LOGROÑO

De regreso de su excursión escolar, realizada felizmente, han llegado los alumnos y profesores del Instituto Comarcal de Berceo, encantados de las deferencias que por doquier les han guardado la huida logroñesa.

Si no fuera de alta utilidad, la embajada intelectual que los mueve y guía, si no tuviese ello la transcendencia educativa que tiene, y la intensidad ciudadana que lleva anexa, bastaría para sincerar este viaje, para enaltecer la decisión del Claustro, esa conpenetración espiritual que hermana la sangre de la raza en la capital provincial, como un pregon de afecto filial a la madre Rioja.

Por los alumnos que tornaron ahitos de satisfacción, y por los profesores, que muestran el contento en sus rostros, por Cervera entera, nosotros mandamos a los favorecedores, la rendida plectra de obligados y el reconocimiento sincero.

FOLLETIN DE "LA RIOJA"

EL HIJO ABANDONADO

Por HENRI GERMAIN

(Editada por la Casa Sopena)

Esas tradiciones añejas traen a menudo bien amargos frutos.

Son, de hijo, injusticias flagrantes y perfectamente inútiles, destinadas sólo a truncar la instintiva necesidad de igualdad y de lógica de los niños, a provocar la explosión de un sentimiento amargo entre ellos: la envidia.

Cuando las dos niñas salieron a los diez y siete años del Colegio, la señora de Changis, que a fuerza de perseverancia había logrado rehacer su fortuna, se afanó por presentarlas en sociedad.

Esto fué para Diana motivo de frecuentes celos por Renata, la cual, sin esfuerzo, por el solo hecho de su natural distinguido, se atraía la admiración de los hombres y las simpatías de las mujeres.

El carácter envidioso y ávido de Diana, la hizo, más de una vez, cometer inconsecuencias destinadas a formar los sufragos que no se le otorgaban naturalmente; y Renata, siempre buena, y apenada por su hermana, creyó deber suyo, por afectación pura, avisarla discretamente.

Herida en su orgullo, aguijoneada por la envidia, la pequeña acabó por

Queremos exponerlo así, desde esta sección.

—Se ha llevado a cabo una plantación abundante de árboles en la vía pública, como ya dijimos. Tiene la novedad de haberse extendido a la plaza de la República.

Queda ahora el deber de todo cervano de protegerla.

—Están enfermos nuestros buenos amigos don Julián Pascual y señora.

Para consultar sobre ellos, vino de Zaragoza el notabilísimo clujano señor Vidaurreta.

En el Cing Moral se ha dado la graciosa cinta de Stand Laurel y Hardy titulada Fra Diavolo.

Continúa el tiempo estival, realmente peligroso para el campo por lo seco.

Se va a ordenar la sujeción a las normas higiénicas más estrictas de las salidas de aguas gracias a la acaecida de Calta y otras. Ello será el paso más firme para acometer el problema de la evacuación de inmundicias, base de toda obra sanitaria.

Se han reunido en la fonda del Comercio los médicos de distrito.

Corresponsal

LA RIOJA hace 25 años

Las negociaciones entabladas entre España y el Vaticano acerca de la reforma del Concordato, sufrieron un torpecimiento, principalmente motivado por la dificultad de criterio de los miembros de la Congregación de Asuntos eclesiásticos extraordinarios, con la encargada de redactar la nota de contestación, a la enviada por el Gobierno español mediante el embajador señor Ojeda. La congregación se reunió nuevamente bajo la presidencia de monseñor Merry del Val, asistiendo a la Junta los cardenales Bompolla, Ferrata y Gasparri, y los subsecretarios monseñores Scapinelli y Benetti. Fue discutida detenidamente la nota del Gobierno del señor Calvo Sotelo en sus relaciones con la Iglesia, y luego la contestación que el Vaticano le conviniere dar a las solicitudes de España sobre reformas en el Concordato. Durante la reunión se manifestó una tendencia favorable a las aspiraciones de España y otra tenazmente intrínseca sostenida por los citados cardenales.

Falleció nuestro convecino el doctor don Pedro Nolasco Indave, quien oriundo de Navarra se trasladó a esta capital donde ejerció su profesión durante muchos años.

Al terminar el presente mes quedaban en el Hospital provincial 158 paisanos y 45 militares, y en el Manicomio 83 hombres y 72 mujeres.

Se despidió el mes de marzo nevando durante casi todo el día y parte de la noche. Lo mismo ocurrió en poblaciones mucho más templadas que la nuestra. En la región de Almería que hacía 53 años que no había nevado, y en Murcia 20, cayeron grandes nevadas.

La Comisión organizadora de las próximas corridas de San Mateo, recibió una carta del diestro Rafael Gómez (Gallo) manifestando que tenía libros las fechas 22 y 23 de septiembre, pidiendo por su actuación en los dos días 10.000 pesetas.

El movimiento de población en esta capital durante el mes que hoy termina, fué de 197 nacimientos, 194 defunciones y 37 matrimonios; En

Rincón de Soto, ocurrieron 9 nacimientos y ninguna defunción ni matrimonio.

—El Comité Ejecutivo del Partido radical local, ratificó el acuerdo de acudir a la lucha electoral en las próximas elecciones generales de diputados a Cortes, que tendrían lugar el día 8 del próximo mes de mayo.

—Se recibió en esta Estación Telegráfica, procedente de la Dirección general, con destino a Munilla y Enciso, el material telegráfico para la instalación de la nueva estación de este último pueblo.

—En Haro se celebró el enlace matrimonial de la señorita Matilde Delgado Gibaja, con el director de la Sucursal del Banco de España en Alcoy, que anteriormente lo fué de esta ciudad, don Enrique Terol.

—En Gallinero cayó una nevada en el día de hoy que alcanzó setenta centímetros de espesor.

—LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—El Ayuntamiento de Pamplona acordó dar cuatro corridas y la llamada de prueba en las próximas fiestas de San Fermín, siendo contratados para cuatro Guerrita y Mazzantini por 17.500 y 15.000 pesetas, respectivamente, y para una los Niños Sevillanos, por 2.625 pesetas.

DE ALFARO

29 de marzo.

DEL TIEMPO.—Después de unos días de excelente temperatura, durante los cuales lució el Sol espléndidamente, hemos sufrido un brusco cambio, y hoy padecemos un viento norte, tan intenso, que hace difícil el tránsito por las calles. De continuar el viento en esta forma, originará indudables perjuicios al campo, especialmente a los sembrados de cereales en el monte, los cuales no se hallan muy sobrados de humedad.

ENFERMO.—Se encuentra enfermo de gravedad el industrial conservero de esta localidad don Hipólito Moreno. Deseamos sinceramente el rápido y total restablecimiento del mencionado señor.

DEFUNCION.—Víctima de rápida nefermedad, falleció en la localidad el agricultor, don Manuel Mangado Lafuente.

El entierro, verificado en la tarde de ayer, tuvo carácter civil y a él asistió numerosísima concurrencia.

Desde estas columnas, testimoniamos a la viuda e hijos nuestro sentido pésame.

TEATRALES.—Según nos dicen, se halla en período de formación un cuadro artístico integrado por excelentes aficionados los que se proponen representar algunas obras con fines benéficos.

NATALICIO.—Con toda felicidad, ha dado a luz una hermosa niña doña Carmen Laguarda, esposa del comerciante de tejidos don Juan Cruz Quemada.

Tanto la madre como la nueva alfarera se hallan en perfecto estado. Nuestra enhorabuena.

P. Giménez.

LOS ABONOS "ALGRY" ESPECIALES PARA REMOLACHA, proporcionan considerable aumento en su cosecha, por estar fabricados según las más modernas normas científicas.

El joven luego de haber despertado en ella toda la pasión y todo el deseo que tenía de casarse con él, supo caminarla, con una tática habilísima, y pretextando una oposición posible de parte de su familia, a prometerle entregarse a una vida ostentosa, por muy ilegítima que fuese.

Sin desconfianza, porque ella creía tener a Santiago de Presles completamente sujeto, la joven no vaciló en admitir ciertas ideas extrañas sobre la moral y sobre el amor, ideas que flummaron, en pocos momentos, el espíritu del conde acerca de su verdadero carácter.

Desde entonces no le quedó la menor duda acerca de los móviles que impulsaban a Diana de Changis; y, poco seguro sobre el honor y la felicidad que le reservaba, para el porvenir, sus proyectos de matrimonio, se dispuso a romper en seguida sus relaciones.

Por otra parte, y esto se explica por la complejidad del corazón humano, se grabó en su alma, sin que él se diera cuenta, un sentimiento muy grato, una especie de admiración hacia Renata.

Y he aquí que, en el momento de romper sus relaciones con la familia Changis, sintió algo inexplicable, in-

El problema remolachero

Una circunstancia, tan especial como inesperada, nos ha hecho convivir en Madrid varios días con la Comisión remolachera designada en la Asamblea de entidades celebrada en Zaragoza, compuesta de los señores Blasco Roncal, Quintín, Marcén, Bernad y Mayoral, en representación de la Cámara Oficial Agrícola, Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, Sindicato Agrícola de San Mateo de Gállego, respectivamente.

El amor a las cosas del campo, por una parte, y el deseo de que mis amigos los riojanos estén al corriente de cuanto se tramita y se "trama" respecto al problema remolachero, por otra, me han inducido a este trabajo.

No es para nadie un secreto la enorme superproducción que existe de azúcar. Se cifra en 160.000 toneladas y para la normal regulación entre una y otra campaña, solamente se precisan unas 40.000. Menos lo es el interés de los fabricantes en buscar zonas vírgenes, a fin de encontrar el mayor dividendo de intereses al capital que tienen invertido. Como resultado de todo ello nos encontramos, que los pueblos que dieron vida y fomentaron esta industria se ven en el mayor de los peligros y abocados a la miseria.

Este estado de cosas y la reiterada petición de los cultivadores, ha hecho que el señor ministro de Agricultura presentara a la Cámara legislativa un proyecto de ley que trata de regular de una manera permanente tanto el cultivo como la fabricación. Mas, pasan los días y ni la Comisión dictamina tal proyecto ni se trabaja con el interés debido. Y, cada día que pasa es una nueva limitación en el cultivo, pues hay muchas zonas donde los semilleros debieran estar ya hechos y en todas se precisa con urgencia saber la que podrá cultivar y qué van a hacer con sus tierras.

La Comisión de los remolacheros anteriormente señalada no cesa de hacer gestiones un día y otro, y está dispuesta a no regresar a sus casas mientras no se le dé una solución. En la Comisión Arbitral Remolachero-Azucarera y en el señor subsecretario de Agricultura han encontrado el ánimo bien dispuesto a hacernos justicia. En el señor ministro, bien sea porque ha de cargar con toda responsabilidad o por entender el problema de distinta manera, no ocurre por desgracia— para nosotros— otro tanto.

En una de las reuniones celebradas por la Comisión Arbitral se citó a los cultivadores y a los fabricantes; solamente compareció la Sociedad General y no "Industrias Agrícolas" ni "Ebro". Dice la Sociedad General, y queda plenamente comprobado—que ella tiene del "Stock" sobrante el 60 por 100, y que si se ha de hacer desaparecer en tres años, como en principio se tiene acordado, a razón del 40 por 100 en la campaña a año actual y el 30 por 100 en los años sucesivos, ella, en relación con el año anterior o anteriores, limita el 33 por 100 y se compromete a contratar en los mismos pueblos. A las que no han comparecido se les cita para otro día y tampoco acuden; únicamente por teléfono pi-

den para contestar cuatro o cinco días.

Por los datos expuestos, se comprueba fácilmente que si la Sociedad General, con el 60 por 100 de "Stock" tiene que limitar para la campaña actual el 33 por 100, las otras, que tienen el 40 por 100 entre las dos, no les resulta más que el 22 por 100, y para nosotros, los cultivadores, el 27,5 por 100.

Con todo esto a la vista, el día 27 se cita a una reunión en el despacho del señor ministro de Agricultura. Al tiempo de comenzar surge otra Comisión de más de cuarenta de la zona de la fábrica de Terer, a quienes, según manifiestan, se les quiere limitar el 70 por 100; les acompañan sus diputados y pasan también cuantos caben. Dice el señor ministro que en la campaña actual se debe autorizar a las fábricas para que limiten del 20 al 40 por 100 en relación a la superficie contratada, el último año, sin fijarles pueblos. Los de la zona de Terer lo encuentran conforme. La Comisión primeramente aludida se opone terminantemente a ello, pues aparte de que eso es una injusticia, ya que el tanto por ciento que resulta a limitar en la campaña actual no excede del 25 por 100; que deben ser todos los cultivadores, pasados por igual rasero, y que en la Asamblea de Zaragoza se acordó admitir el tanto por ciento de rebaja que sea preciso para hacer desaparecer el sobrante, tomando por base el promedio que resulte de la remolacha producida en cada pueblo en los cinco años últimos. A esto se le llama ser transigente y se culpa de no haberse solucionado. Fué suspendida la reunión sin concretar nada. Se han ido dando más largas; por lo cual, preguntamos: ¿Qué va a pasar?

Mientras, en Andalucía y parte de Castilla se tienen firmados los contratos y por nuestras zonas empiezan a circular otros que más otra cosa sirven para avergonzarnos. "Dívide y vencerás". Eso es lo que pretenden, y si no hacemos un esfuerzo supremo, lo conseguirán. Por ello, ¡Cultivadores de Aragón, Navarra y Rioja, ALERTA! Aprestaos a la defensa de vuestros intereses; fortaleced vuestras Sociedades remolacheras o Sindicatos; que éstas se pongan en íntimo contacto con la Comisión que tienen destacada en Madrid, y, si hacéis esto, tened la seguridad de que venceremos y nos harán la justicia que merecemos. Entonces, la limitación de cultivo para el año actual y posteriores, no será de más del 30 por 100; de lo contrario, el que quieran.

Lardero, a 30 de marzo de 1935.

DOMINGO MENE

PASTRANA
CARROZAS PARA TRASLADOS

SE VENDE una vaca recién parida, primiza, con su ternero. Razón, Félix Gasco. Alberite.

SOMMIERS

GARANTIZADOS

Fabricación y Reparación

La Casa más antigua en el ramo

R. PALACIOS, RUAVIEJA, 30

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 30

FIESTA DEL ARBOL.—Todo está preparado para celebrar mañana por la tarde, a las tres y media, la simpática fiesta del árbol a la que en nombre de LA RIOJA hemos sido invitado por el señor alcalde, deferencia que agradecemos y lamentaríamos tener que ausentarnos, como es posible, y no poder ver a los niños como plantan el árbol, todos los cuales tienen puestas sus chapitas con su nombre para colocarla.

De todas las maneras será un día grande para los niños, por las muchas enseñanzas que van a recoger sobre el terreno cuando los maestros y demás personalidades destapan el tarro de la elocuencia y en pleno campo, entre el cantar de los pájaros les hagan ver lo que es el árbol, para qué sirve y el respeto que merece. De esto, por lo pronto está encargado el director de la Graduada don Paulino del Sol.

A los chicos se les servirá una merienda. Que pasen buen día y que sea un hecho, pronto, el grupo Escolar es lo que deseamos.

MERCADO SEMANAL.—En el mercado del jueves rigieron en el mercado de cereales los siguientes precios: cebada, a 10 y 10'50 pesetas la fanega; avena, a 7'50; ricás, a 16 y habas, a 16. Los tetones a 40, 50 y 60 pesetas uno, y las crías, desde 95 a 125 pesetas.

Las patatas a 2'75 ptas la arroba para siembra.

La arroba de cerdo gordo, a 28 pesetas.

EL VINO.—Debido a los buenos vinos que este año han encubados, son muchos los camiones que llegan de Burgos, pagando la cántara a cuatro pesetas y el clarete a cinco.

DE SOCIEDAD.—Después de haber pasado por diferentes capitales de España su luna de miel, regresó a ésta con su elegante señora, don Eloy Nalda.

También estuvo entre nosotros don Luis Ruiz, el cual regresó a Logroño.

PLANTACION DE PINOS.—Con mucha actividad se está llevando a cabo con personal competente, la plantación de pinos en las falda del Castillo, en donde se ven algunos muy grandes, habiendo sido una lástima que no prendieran todos, porque el paraje ganaría en belleza.

LOS CINES.—Bonitos y atrayentes programas preparan las empresas de cine para el domingo.

En el "Villegas" "El tiente seductor", opereta y en el "Cinema Club", "Reina el amor", que han de gustar.—Ego Sum.

Pérdidas

—La persona que hubiera recogido un tetón que fué extraviado el pasado viernes en el trayecto del mercado de cerda a la Alhóndiga, puede hacer el favor de entregarlo a la encargada del mismo en San Francisco. El cerdo será conocido, pues en el lomo lleva el sello del dueño, Acisclo López.

—De tres muleros, propiedad de don José Sarraimán, se han perdido, se ruega a quien los tenga en su poder, los entregue a dicho señor en la Dehesa de Grañón. En caso de no hacerlo, se tomará por hurto.



ROCALLA S.A. BARCELONA

DEPOSITOS CANALONES PLANCHAS ACANALADAS TUBOS DEPOSITOS PARA WATERS PLACAS 40x40cm BOVEDILLAS

TELÉFONO 20768

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

RUA ESTUDIOS 14 y CANUDA 2

Venta exclusiva: **CASA BERGASA.**—Zurbano, 22 y 24, Logroño.—Teléfono 1351

tener a la mayor cierto odio más definido, pero evidente.

Más, volviéndose prudente y más peligrosa, puesto que se amparaba del disimulo, nada dejó entrever de su malvado sentimiento.

Al contrario, adoptó el sistema de engañar a Renata con protestas afectuosas como nunca, con objeto de vengarse más tarde, y todo por poderse colocar materialmente por encima de su hermana mayor.

En estas disposiciones de espíritu, constantemente mantenidas por las preferencias marcadas de que gozaba modestamente Renata, fué que, dos años más tarde, las dos hermanas conocieron al conde Santiago de Presles.

Fué en una de aquellas recepciones fastuosas en que se confundían, hacia el fin del Imperio que corría tan ciegamente a su ruina, todas las aristocracias.

La nobleza, los mariscales, los gran dignatarios de la Iglesia, se codeaban con los grandes capitalistas, los reyes de las finanzas y los príncipes de la ciencia.

Entre todos, Diana de Changis distinguió en seguida al señor de Presles, que fué presentado antes que a ninguna otra.

El conde, seducido en el acto por las miradas provocativas y la gracia fascinadora de la joven coqueta, pareció prendarse de ella.

Se vieron varias veces, y en su inconsciente juventud y su inexperiencia, no se abstuvo de manifestar, harlo francamente, la seducción que sobre él había ejercido aquella sirena engañadora.

Desde entonces Diana, ardiendo en deseos de casarse lo más pronto posible, se conquistó la independencia

que su carácter deseaba ardientemente, y sabiendo, además, que el conde de Presles era inmensamente rico y linajudo; Diana, decimos, desenvainó todos los recursos de su espíritu sutil y de su coquetería felina para atraer y acaparar al joven.

Así también—y ello prueba la irresistible fuerza de la juventud y también su atractivo y su necesidad de ilusión,—olvidó bien pronto los más precisos cálculos de su loca concupiscencia, para dejarse llevar fogosamente por los impulsos de su corazón, por los ardores, todavía inexplicables, de su temperamento.

En una palabra, amó violentamente, deseó con todos sus sentidos a Santiago de Presles, con quien soñó en unirse, conquistando, a la vez, una corona condal, una gran fortuna y un amor deseado.

Renata, grave y recogida en sí misma, bajo la influencia de un sentimiento dulce, nacido en su alma tierna, por el conde, sonreíase heroicamente ante el idilio de su hermana, ahogando, en su generoso corazón, los primeros sufrimientos y los primeros ensueños de dicha.

Durante una fiesta íntima en casa de la señora de Changis, Diana, en un momento de olvido, se delató de repente, dejando escapar a propósito de un pretexto nimio, toda la animosidad que sentía contra Renata, toda la odiosa envidia que le tuvo desde la infancia.

Fuese por presentimiento, o resultado de una impresión violentamente producida, es lo cierto que el conde de Presles, penosamente sorprendido por aquella actitud, se propuso estudiar detenidamente a Diana, antes de ir más adelante.

Quiso, desde luego, ponerla a prue-

ba, resueltamente, con la firmeza de carácter nativa, imponiéndose a sí mismo el sufrimiento de una separación tan brusca cuanto necesaria, si no se había engañado.

Con este objeto, halló el medio de combinar una entrevista a solas con la joven, a lo que ésta se prestó de buen grado, poniendo en juego, para favorecer el plan de su amante, toda la astucia y la audacia de que era capaz.

El joven luego de haber despertado en ella toda la pasión y todo el deseo que tenía de casarse con él, supo caminarla, con una tática habilísima, y pretextando una oposición posible de parte de su familia, a prometerle entregarse a una vida ostentosa, por muy ilegítima que fuese.

Sin desconfianza, porque ella creía tener a Santiago de Presles completamente sujeto, la joven no vaciló en admitir ciertas ideas extrañas sobre la moral y sobre el amor, ideas que flummaron, en pocos momentos, el espíritu del conde acerca de su verdadero carácter.

Desde entonces no le quedó la menor duda acerca de los móviles que impulsaban a Diana de Changis; y, poco seguro sobre el honor y la felicidad que le reservaba, para el porvenir, sus proyectos de matrimonio, se dispuso a romper en seguida sus relaciones.

Por otra parte, y esto se explica por la complejidad del corazón humano, se grabó en su alma, sin que él se diera cuenta, un sentimiento muy grato, una especie de admiración hacia Renata.

Y he aquí que, en el momento de romper sus relaciones con la familia Changis, sintió algo inexplicable, in-

definido, que le retenía con lazo tenue, pero resistente.

Tuvo miedo de sufrir si no veía más a Renata, si no continuaba con ella sus amables entrevistas, llenas de simpatía y lealtad, de íntimo atractivo, de un contraste fiero con las apasionadas y turbulentas conversaciones con Diana.

Por una especie de adivinación, comprendía la verdadera dicha estaba allí.

Intento, no obstante, analizar friamente, medir sus sentimientos, discutirlos, darse cuenta, en fin, de la verdadera impresión causada en él por las dos hermanas.

Y el mismo estremecimiento que experimentó, hizo que se cerciorase, sin duda de ningún género, de que las amaba a las dos, pero de diferente modo.

La gentileza extraña y provocativa de Diana le había conmovido, alumbrando, en su alma conurbada, fermentos de pasión violenta.

Y la exquisita y radiante hermosura de Renata había conmovido profundamente las fibras de su ternura sentimental, removiendo dulcemente, y cautivándolo, todas las generosidades, todas las aspiraciones nobles de su alma elevada, anhelosa, de un amor ideal, como se sueña a los veinte años.

Deseaba violentamente a Diana, y amaba sinceramente a Renata.

Persuadido de esto, tomó inmediatamente su partido; y con aquel rigorismo, aquella voluntad fría y tenaz que hacía, a la vez, la fuerza y la intransigencia de su carácter, puso en ejecución el proyecto brutal, pero honrado y lógico, dictado por el examen de su conciencia.

Se fué a ver, al día siguiente, a la

señora de Cangis, y, después de haber explorado delicadamente el ánimo de Renata, a punto de desfallecer de alegría, no vaciló en pedir oficialmente su mano.

En el acto le fué concedida; hallando la señora de Changis, en aquel matrimonio, todo cuanto había soñado para su hija predilecta: nobleza de nombre, simpatía de caracteres y fortuna inesperada.

Diana, como herida por rudo martillazo, incapaz de soportar pasivamente lo que ella consideraba, por parte del conde, como una injuria mortal, se sublevó.

En presencia de su madre y de Santiago de Presles, dió a su hermana el triste espectáculo de una escena escandalosa, tratándola de falsa e hipócrita, sin que le abandonara el declarar muy alto su pasión, como también las proposiciones que le había hecho el conde hacia pocos días.

Obligado a defenderse ante Renata, dolorosamente sorprendido Santiago de Presles dijo la verdad. Confesó haber usado, tal vez y verbalmente, con Diana, un procedimiento poco delicado en la apariencia, pero cuyo resultado mismo lo excusaba y casi justificaba.

HA RECIBIDO LAS NOVEDADES PARA PRIMAVERA Y VERANO

La Casa Royal SASTRERIA Y CAMISERIA

EXCLUSIVAMENTE A MEDIDA

Finos dibujos para Camisas y Pijamas a medida
Colorido diverso y moderno en nuestro extenso
surtido de Pañería

Muro del Carmen, 8 -:- Teléfono 1828

Sección de Arnedo

MURO DE AGUAS, 30.

REPRESENTACION TEATRAL. — Otra nueva representación teatral que se estrenó en la noche del día 20 tuvo lugar el domingo pasado, también por aficionados de la localidad.

Se puso en escena la graciosa comedia de Vital Aza "El sueño dorado", la que fué admirablemente interpretada por cuantos en ella han tomado parte. He aquí el reparto: Señoritas Teresa Martínez (Prudencia); Trinidad Cabello (Micaela); señora Benita Martínez (Basilia); jóvenes Amador Cabello (Gumersindo); Francisco Cabello (Saturino); y Leandro Ibáñez (Ramón). Como ya conocen nuestros lectores, la recaudación ha sido a beneficio de las escuelas y hemos de hacer constar para satisfacción de todos que este vecindario ha respondido como era de esperar. La suma de 284,35 pesetas, a que asciende el total de lo recaudado en las dos funciones, dice los preocupados por la enseñanza de nuestros hijos y que estiman en su justo valor la educación e instrucción de esos pequeños, quienes al ver el hermoso ejemplo que acaban de ofrecernos se han de iniciar en su día, dice en fin, poseéis una atmósfera de miras digna de elogio.

Desde estas columnas felicitamos al pueblo de Muro por el rasgo generoso y altruista que acabamos de realizar en favor de sus escuelas, así como a los muchos forasteros que nos han visitado.

Sirva también de alto ejemplo el desinterés, el sacrificio y buena voluntad demostrados por los que han tomado parte en la representación, de las dos obras y vaya para ellos nuestra más efusiva enhorabuena. Buenos muchachos, habéis sabido conquistar un doble triunfo.

ENFERMOS. — A consecuencia de un ataque gripal, se encuentra en cama hace un mes, de bastante cuidado, don Avelino Ramos Rodríguez, persona de gran prestigio y muy querida de este vecindario.

Celebraremos muy de veras se restablezca pronto de su dolencia. Otros enfermos hay a causa de la impertinente gripe, que es de suponer reaparezca con el buen tiempo de que disfrutamos. — El Corresponsal.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 29

NOTICIAS VARIAS. — Como ya indicaba en mi crónica última, las películas pasadas el anterior domingo constituyeron el acontecimiento que era de esperar. Tuvimos el gusto de admirar el grandioso drama en cinco partes "Corazón valeroso", de un argumento, nudo y desenlace muy sugestivos, y excelentemente protagonizado, por lo que la Casa Filmadora adquirió reputación y cálidos elogios.

Don Alberto Martín, culto director de las Gradnadas, expuso la necesidad de que, existiendo un pequeño déficit en la Sociedad, ocurrido con motivo de la proyección de películas de bastante cuantía, y a fin de nivelarlo sin necesidad de recurrir a ninguna concesión de empréstito, hizo saber al público que las dos sesiones que faltan para acabar por este año el curso escolar cinematográfico, podrán presenciarse previo el pago acostumbrado, extendiéndose éste, a los que son socios también; así, pues, socios y no socios deberán hacer efectivo el importe de la entrada, estimándose en veinticinco céntimos.

Aprovecho esta coyuntura para expresar al respetable pueblo de Ortigosa las más expresivas gracias y, en particular a todos los que han contribuido para el sostenimiento de este fin muy cultural, congratulándose también los señores maestros de no haber tenido que lamentar la alteración de orden público, lo que dice mucho en favor de la disciplina y cultura de este pueblo.

El domingo, 31, antelúltima representación cinematográfica escolar, veremos nuevamente un seleccionado programa.

HEREDERO. — Después de haber contraído matrimonio y realizado el rito de novios por diversas capitales españolas, hemos saludado al distinguido y ilustrado maestro de Pedagogía, nuestro amigo don Julián Treviño, y a su bellísima y simpática esposa señorita Soledad Ro-

dríguez. Durante la ausencia del señor Treviño, y a pesar de habersele concedido licencia, la clase que desempeña ha estado a cargo de un servidor. Desearnos a tan estimados compañeros una gratísima estancia entre nosotros.

LETRAS DE LUTO. — Por haber tenido noticia de haber fallecido en Bilbao su señora madre política, doña María de Aguirregoitia, salió precipitadamente para la capital vizcaína, el jefe mecánico encargado de las obras del pantano de Ortigosa, don Julián de Lequerica, a quien enviamos nuestro pésame, extensiva a los hijos de éste, también mecánicos empleados en dicha importante obra.

MAZ VIAJEROS. — A disfrutar de las vacaciones concedidas, ha salido el cultísimo jefe de Negociado de Telégrafos, don Víctor Ruiz Glavijo. Han pasado unos días en este pueblo, las simpáticas señoritas Donna García y Julia Hernániz. Han salido para Vizeaya, los farmacéuticos don Julio Herráiz con su distinguida esposa doña Laura Collina. De Logroño vino la distinguida señora doña Lucrécia Rueda, viuda del que fué farmacéutico en este pueblo, don Maximino Aldana. En viaje de servicios llegaron el ingeniero don José González Lacasa y el ayudante don Camilo Villarín. Se encuentran entre nosotros, la simpática señorita Avelina López. — Pablo Navarro B.

VINO DE COSECHERO a 40 céntimos litro, se vende en la calle de la Ruavieja, núm. 45.

FINCA, próxima a la capital, con frente de 138 metros a la carretera de Soria; vendida entera o en parcelas para edificar. Informes. Serapio S. Torre, carretera de Soria "Villa Elena".

CASA NUEVA, que produce el 8 por 100 litro sobre su precio y tiene un pequeño garage, se vende. Razón República Argentina, 21, entresuelo.

SE CEDE HABITACION amueblada sólo para dormir, en casa formal. Razón, en LA RIOJA.

MAQUINA SINGER. Se vende completamente nueva. Razón LA RIOJA.

CARRO para una caballería, 30 metros de barandado para galerías, PUERTAS COCHERAS, COLUMNAS de hierro y VENTANAS de patio, vende, José Sáez, Herrerías, 7.

PATATAS DE SIEMBRA DE TODAS LAS CLASES. En el almacén de Patatas y Pien-sos, calle de Salmerón, número 3.

PISO EN 50 PTAS. se arrienda en Murrieta, 33.

EN CONDICIONES VENTAJOSAS se vende cochecito para niño, 6 meses uso, último modelo, en perfectísimo estado. Un aparato radio, 7 lámparas, Atwater Kent, estupendo, a toda prueba, onda normal y pika. Y una máquina de escribir magnífica, marca Hispano Olivetti, modelo 20, con tabulador decimal, poquísimo uso. Dirigirse, Agencia Publicidad Segura.

AUTOMOVIL europeo, 12 H. P., siete plazas, recién reparado, propio para alquiler de pueblo, o camioneta, bien calzada, con patente pagada, se vende casi por el costo de la reparación. Garage Moderno. Calahorra.

VIAJANTE. Se ofrece a comisión o sueldo, para ultramarinos, fábrica zapatillas, embutidos u otros artículos. Ruta, Rioja, Navarra, Aragón. Escribir a núm. 88. Administración LA RIOJA.

AGENTE con buenos informes y bien relacionado en plaza, se precisa para trabajar Seguros de todos los ramos. Sueldo y comisión. Dirigirse por escrito a esta Administración, a las iniciales M. P. L.

GRAN RERAJA en los HUERVOS. Huertería "LA GRANJA". Huevos a 1'60 y 1'90 docena. República, 11 y Mercaderes, 10.

NODRIZAS

—Soltera, de 19 años, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa, Celso Alonso, en Santo Domingo.

—Casada, de 28 años, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informes, Juan Marca, en Huércanos.

—Casada, de 26 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Pipaona de Ocón. Informes, Pedro María Sáenz, en dicho pueblo.

SIRVIENTA, de 23 a 25 años, que sepa de cocina, se precisa. Buenos informes. No se contesta por carta. Informarán, calle Gallarza, 18. Comestibles.

GRANDES OASIONES

VENDO. Omnibus 19 plazas, estado seminuevo. Omnibus 15 plazas, estado seminuevo. Essex turismo, 27.000 Km, recorrido Fiat 503 cerrado, recién reparado. Renault 6 HP, cerrado recién reparado. Camionetas 2ª mano diferentes tonelajes.

Procedentes de cambios por los famosos. Chasis FEDERAL. Agente exclusivo: CESAREO BOBEDA. Salmerón, 14. Teléfono 2211.

Subasta de pieles

Se saca a subasta bajo pliego cerrado, las pieles de vacuno, ternera, cabrito y cordero lechales, que se sacrifiquen durante el segundo trimestre del año 35, por un grupo de tabajeros.

Dicha subasta se celebrará el día 31 del corriente, a la una de la tarde, en la Plaza San Bernabé, número 32, 1.º. Los pliegos de condiciones los tendrán los solicitantes a su disposición en la Carnicería la Salvadora, Plaza de Abastos, núms. 57-58.

El importe de este anuncio será por cuenta del rematante. CARBONES ASTURIANOS. DAMASO BEZARES. CARBONERIA LA ASTURIANA.

Los mejores carbones por su calidad. Haga sus encargos en esta Casa. Teléfono 2110. Pi y Margall, 25. SERVICIO A DOMICILIO.

CASA. Se vende dentro del radio de la capital, con dos pisos, derecha e izquierda y entresuelo, con cuatro celimenes de tierra de huerta, árboles frutales, flores y estanque de agua con motor. Grandes facilidades en el pago. Razón, San Agustín, 13, 4.º.

MADRID. FONDA DE TANIS, el Riojano. MONTERA, 16. TELEF. 19551.

MUEBLES. Los mejores en construcción. Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién construidos por esta casa.

EUSTASIO PEREZ Pablo Iglesias, 2. Almacén de maderas. SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN. TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1034. Detrás de Intendencia. Logroño. a

PRODUCTORES SEGUROS. Sin nosotros trabajaréis; con nosotros elevaréis vuestra posición social y económica. Apartado número 9.105. Madrid (IX).

Academia de Corte y Confección. PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. SISTEMA MARTI. Las alumnas se confeccionan sus vestidos con los últimos modelos de París, dirigidas por profesora diplomada. Próxima apertura a primeros de abril. Plaza Amós Salvador, 4, 3.º.

TELEFUNKEN

CAUTIVA...

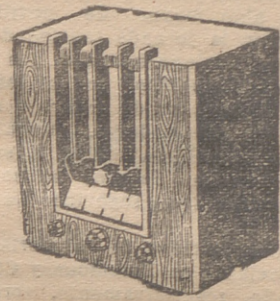
por su mueble de elegantes trazos.

DELEITA...

por su pureza de sonido.

CONVENCE...

porque reúne todos los adelantos de la radiotelefonía moderna.



DE MIGUEL HERMANOS, S. L. - ZURBANO, 9 - TELEFONO 1767

SOMMERS METALICOS Construcción y reparaciones. J. PALACIOS. -- Canalejas, F.

MUEBLES. SEGURA. Mendizábal, número 10. A. Colón, 7. Teléf. 1727.

PERFUMERIA. CONHUR. Sabe recomendar el producto que nuestro cutis necesita.

BICICLETAS. CASADO. Venta. Accesorios y reparaciones. Vara de Rey, 10.

CENTRO MECANOGRÁFO. VARA DE REY, 8. Reparación limpieza y venta de máquinas de escribir.

TALLER DE PELETERIA. PATROCINIO BERNAL. Abrigos - Chaquetas - Arreglos - Reformas. Esta Casa se dedica a todo lo relacionado con la Peletería. Once de Junio, 10, 1.º.

NUEVA TINTORERIA. BILBAINA. NICETO GORDO. Limpieza química y teñidos sólidos. ESPARTERO, 38. TELEFONO 1795.

Almorranas-Var ces-llceras. Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Juan Ledesma Navarra, Especialista de Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA. Alfonso 1, número 16. Zaragoza.

"La Riojana". Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Maluquias de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echeausta. VIAJEROS. Baules, maletas, equipos de automóvil, muestrarlos y toda clase de reparaciones.

CASA GOMEZ. ONCE DE JUNIO, 9. CASA FUNDADA EN 1900. (mvi)

Almacén de Maderas. Serrería Mecánica. OJEDA, Norte, 24. Teléf. 1996. LOGROÑO.

Champignón. a 3'50 kilo, desde 100 gramos y TRUCHAS de ANGUIANO. Puesto de La Rubia, Plaza de Abastos, núm. 77.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Nuevo servicio rapidísimo de lujo BILBAO-LA HABANA-VERACRUZ, con el trasatlántico

"MEXIQUE". Travesía en DIEZ días. Próximas salidas de BILBAO, 17 de abril y 24 de mayo. Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Oficiales.

FELIX IGLESIAS, HIJOS S. L., Rivera, 1. BILBAO. En Logroño. — SANTIAGO M. TREVIJANO. Once de Junio, 15. Teléfono 1664.

Grandes Talleres Electro Mecánicos. MIGUEL HORNILLOS. REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y ELECTRICA. — COMPRA Y VENTA DE MAQUINARIA ELECTRICA EN GENERAL. — GRANDES EXISTENCIAS DE LAS MISMAS. — CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE GRITERIA PARA BODEGAS. AJUSTE, PULIMENTO Y NIQUELADO.

TRABAJOS GARANTIZADOS. MARQUES DE MURRIETA, 48. — TELEFONO 1460.

"PANADEROS!!". M. QUINARIA PERFECTA. MARRODAN Y REZOLA (S. L.). (INGENIEROS).

Apartado, núm. 2. LOGROÑO. Teléfono 1.105.

CILINDROS. AMASADORAS. HORNOS. lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES. ISIDRO JOVER. LOGROÑO. TELEFONO 1382. C.VILLAMEDIANA.

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla. LINEA. Mediterráneo - Brasil - Plata. MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES.

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires. SALIDA, 9 DE ABRIL DE 1935.

La magnífica moto-nave Cabo San Agustín. Admitiendo pasajeros de primera clase en suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Consiguatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Teléfono, 22087. Vía Layetana, 7.

Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA. Muro de la Mata, 7.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

TAURINAS

HOY, POR ESAS PLAZAS

Un par de corridas de toros y un número algo mayor de novilladas constituyen la jornada taurina de este postre domingo marceño, que también será "despedido" por un festival que ha de agradar de seguro a alguno de sus espectadores, muchísimo más que si hubiera tenido la suerte de dar con una de esas faenas que han encumbrado al segoviano La Serna.

Las dos corridas de categoría son las anunciadas en Barcelona y Córdoba, donde, respectivamente, verán a Valencia II, los hermanos Bienvenida y "Madriñeño", con toros de Cobaleda y Anastasio Fernández, y a Cañero, Niño de la Palma, Barrera y Fernando Domínguez, con otros ocho morlacos de Indalecio García.

Las novilladas corresponden a las siguientes plazas:

Madrid.—José de la Cal, Félix Almagro y Paco Bernal, con novillos de Cruz del Castillo.

En Tetuán.—Novillos de Trespalacios, para Niño de la Estrella, Jaime Pericás y Varello II.

Valencia.—Niño del Barrio, Venturita y "Rafaelillo" y novillos de Villamaria.

Zaragoza.—Bartolomé Guinda, Mario Cabré y Andrés Muñoz y novillos de Sánchez Saso.

Y el festival, proporcionador para algunos de esas máximas alegrías a que hemos aludido, se celebrará en Castellón, y la causa productora de aquellas, está en que se ritan una porción de objetos, entre ellos un saquito repleto de monedas de oro, plata y vil calderilla, más que suficiente para hacer sonreír al propio Pamplinas. Y no sabemos más de esta jornada dominguera.

NOAIN EN LOGROÑO

Ayer llegó a nuestra capital el valiente matador de toros Jaime Noain, al que, como ya tenemos dicho, han preparado sus entusiastas un día "completo" con "salpicaduras" taurinas y los banquetes capaces aisladamente de reponer todas las fuerzas que se hayan perdido en los otros aspectos del "día" campero.

Tan acertadamente, en la organización de lo que pudimos llamar el "día de Jaime", ha estado la Peña Noain, que cuantos participan en la excursión a tierras alfareras han de regresar con satisfacciones y recuerdos para mucho tiempo y aquellos que no la hagan han de estar pesados de haberse quedado en casa.

Jaime fué ayer saludado por los muchos amigos que cuenta en la afición logroñesa, de la que, si no fueran insuperables las muestras de afecto que le ha prodigado, hoy podría quedar complacido de que no existe torero que disfrute en esta región mayor número de simpatías.

LAS EMPRESAS MADRUGADORAS

Sabido es que en Bilbao los primeros trabajos a realizar por la Comisión que entiende en la organización de sus famosas corridas agostinas, se encaminan siempre a asegurar el factor toros, para seguidamente "meterse" en el complicado laberinto de contratar los toreros que han de lidiar los.

Así ha procedido la Comisión bilbaína este año, y a estas fechas tiene ya adquiridos el ganado que en el todavía lejano mes de agosto se lidiará en la plaza de la bilbaína, y que pertenece a las ganaderías de Pablo Romero, Villamaría, Conde de la Corte, Sallido y Pedro Domecq.

También en el factor toreros ha planeado los que irán al cuartel, que si se cumplen los deseos de los comisionados, estará integrado por primeras figuras, por diestros de "relleño" y por un par de matadores que se unan a la nota de novedad.

Otra empresa que se ha preocupado de agenciarse ganado es la de Salamanca y, al igual que la bilbaína, tienen ya casi "cubierto" el factor toros para sus ferias septembrinas.

Si al que madrugada, Dios le ayuda, en Bilbao y Salamanca van a entusiasmar con las peleas de los toros comprados por sus empresas. Después de esta anticipación en la elección, no cabe esperar otra cosa.

EL SALTO ATRAS

En contraste con esos novilleros, atrevidos de ir a la alternativa y, con ello, a engrosar el fatídico "montón", no falta quienes se salen de este, aun cuando para ello tengan que renunciar a la categoría en que un tiempo pusieron sus ilusiones.

Gil Tovar es uno de esos desencantados.

Y, pesados de haberse doctorado en tauromaquia, rompe ahora ese título, que para nada le ha servido, y torna a la condición de novillero para ver si suena su nombre y consigue que las empresas lo saquen del persistente olvido en que le tenían hasta ahora.

Logrará su propósito Gil Tovar? Un poco difícil lo vemos, porque al público lo que le gustan es los que van adelante. Los que retroceden no le interesan.

PUES CLARO, HOMBRE

En Vitoria se preocupan porque este año no se repita lo del pasado

en que Pagés, dando de lado a los intereses vitorianos, se preocupó tan sólo de defender los suyos y restó a la capital alavesa el no aluvión de aficionados forasteros que allí acudían atraídos por los magníficos carteles taurinos de "La Popular".

Y a la única corrida que dieron en sus pasadas fiestas de la Blanca, quieren dar este año una compensación en número de funciones que le sea también de beneficios para todas las actividades vitorianas.

Para que así sea, el alcalde de Vitoria se ha dirigido a don Eduardo Pagés para que exponga las condiciones en que podría organizar tres corridas de toros en agosto y dos en septiembre durante la feria de ganados que ha de celebrarse en la capital alavesa.

Muy bien nos parecen los deseos de los vitorianos.

Y, como en su tiempo dijimos, ya ven cuánta diferencia hay entre los programas de una Popular, guiada como la logroñesa, de beneficiar a su capital, que las de esos negociantes, llámese Pagés o de cualquier otro modo, que sólo miran a su particular provecho.

Que vuelvan, pues, los carteles que, taurinamente dió extraordinario renombre a Vitoria y fueron causa de que no quedara un aficionado en toda la comarca sin hacer un viajecito a la capital alavesa.

ORTEGA Y PAGES NO SE ENTIENDEN

Dicen los enterados que en las negociaciones habidas al regreso de Ortega entre éste y Pagés, no se ha llegado a la deseada inteligencia y que el de Borox, por lo tanto, no torrear en ninguna de las plazas de don Eduardo.

Así daba lugar a suponerlo las declaraciones que hizo el ex paletito antes de emprender su viaje a Méjico y de acuerdo con ellas, ahora no pasa Ortega por torrear otros toros que aquellos que procedan de la Unión de Ganaderos.

Ortega, de cuyo debut esta temporada no se dice todavía nada, está "haciendo facultades" por el campo charro, torreando cuanto le viene en gana y tan admirablemente que aquellos que le han visto, cuentan y no acaban de cómo está este año el de Borox.

MIGUELITO

Audiencia

PAGO DE DIETAS

Los señores jurados, testigos y peritos que tengan pendiente de cobro cantidades que puedan corresponderle por asistencia, en los meses de enero, febrero y marzo del año actual, pueden hacerlas efectivas personalmente o por autorización duplicada a personas que sepan firmar en la secretaría de la Audiencia, de diez de la mañana a una de la tarde de los días laborales.

SEÑALAMIENTOS

Hasta la fecha, las causas señaladas para verse en el mes de abril, son las siguientes:

Día 2, a las once.—Juzgado de Santo Domingo, contra Antonio González Silvestre, por lesiones. Abogados, señores Olagüenaga y Rebollo, y procuradores, señores Vidal y Abeytua.

Día 3.—A las diez, juzgado de Logroño, contra Benito Ubiñe Berlanga, por injurias. Abogados, señores Herrero y Ruiz del Río; procuradores, señores Espartero y Ballugera.

Día 4, a las doce y media. Juzgado de Nájera, contra Jerónimo Herrores Tamarit, por robo. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Muro.

Día 11.—A las once, Juzgado de Logroño, contra Hilarión Iñiguez Jiménez, por robo. Abogado, señor Montero; procurador, señor Pancorbo.

DE LO CONTENCIOSO

Día 4, a las diez.—Votación del recurso contencioso-administrativo interpuesto por el procurador don José Peche en representación de doña Dolores Sanz, sobre embargo de bienes por el Ayuntamiento de Alfaro.

A las once, vista del interpuesto por el abogado señor Mañaca, en representación de don Juan de Dios Barco, contra resolución del Ayuntamiento de Alcanadre, sobre cesión de terrenos a Gregorio Ibañez.

Día 12.—A las once, vista del interpuesto por el abogado señor Olagüenaga, en representación de don Rafael Iparraguirre, gerente de la Sociedad de Seguros, contra ordenanza del Ayuntamiento de Logroño.

A las doce, vista del interpuesto por el abogado don Alfonso Mato en representación de la entidad benéfica Moreno y Compañía de Calahorra, sobre cotas contributivas de utilidades.

Día 17.—A las once, vista del interpuesto por el abogado don Francisco Montero en representación de don Manuel Ortiz de Dehesa, contra resolución del Ayuntamiento de Villarta Quintana, sobre destitución del médico titular.

Día 17.—A las doce, votación del

idem ídem interpuesto por don Jacinto García Gómez, contra resolución del Ayuntamiento de esta capital sobre ordenanza número 66 y repartimiento general.

RECURSO DE LO CONTENCIOSO

Por el abogado don Jesús Ruiz del Río, en representación de don Jacinto Mendoza Hurtado, se ha inter-

SESION DE LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Gregorio Lozano, vicepresidente de la Corporación, y asistencia de los diputados señores Ortiz, Oñate, Gil y Bugué, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, adoptando entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria, el día 11 de abril próximo, dando principio el acto, a las diez y media.

Aprobar el contrato de destajo estipulado por el señor ingeniero director de la Sección de Vías y Obras provinciales y el destajista don Ricardo Fernández Moreda, vecino de Alberite, referente al empleo de piedra perfectamente consolidada en el camino vecinal, de Santo Domingo a Villar de Torre por la cantidad de 4.927'36 pesetas.

Idem la cuenta de los gastos ocasionados en la conservación del camino vecinal de Venta de Linos a Pedrosa, importante 500 pesetas.

Significar al Ayuntamiento de Rincón de Soto, que, aunque lamentando muchísimo, no es posible otorgarle subvención alguna para dotar de material escolar necesario al nuevo grupo de Graduados que se propone construir, por no haber consignación en el presupuesto provincial, para estas atenciones, las que corresponde cubrir al Estado.

Informar favorablemente al señor Ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, el expediente y proyecto incoado por don Basilio González Paria, vecino de Santa Coloma, solicitando autorización para establecer una pequeña Central Eléctrica, en un molino de su propiedad, situado entre el pueblo de Santa Coloma y el río Yalde, con objeto de suministrar energía eléctrica hasta el citado pueblo.

Adjudicar el suministro de los artículos que sean necesarios para la Beneficencia y Hospital provincial, a virtud del concurso abierto al efecto, en la siguiente forma:

La carne, a don Agapito Díaz; los callos, a don Lorenzo Ibañez; los fideos, a don Luis Gorgejuela; las alubias, a don Teodoro Tejada; cien sacos de harina, a don Justino Lasa; la leña, a don Angel Ruiz Díaz de Cerio; el carbón vegetal, a don Angel del Campo y el carbón de piedra, puesto que hay tres proposiciones iguales, por dos meses a cada uno de los señores Marrodán y Rezola, Antonio Martínez y don Angel del Campo.

Aceptar unas y desestimar otras instancias sobre rectificación en el escalafón de funcionarios administrativos comunes de esta Corporación.

Quedar enterada de que a propuesta del Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial, ha sido designado el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la plaza de practicante numerario del Hospital provincial y al que se rogó formule el programa con los Temas correspondientes.

A propuesta de la Presidencia, se acordó encargar al señor arquitecto provincial, estudie la forma de construir un pabellón en los terrenos inmediatos a los cedidos al Estado para el establecimiento de un Observatorio Meteorológico, con el fin de que puedan recogerse en él los frutos y herramientas procedentes del Servicio Agrícola provincial, presentando al efecto presupuesto aproximado de las obras que para ello haya necesidad de realizar.

Significar al Ilustrísimo señor director general de Ganadería, afecto al interior de Agricultura, que esta Diputación mantiene en todas sus partes el acuerdo de 2 de octubre de 1933, por el cual se cedían terrenos de su propiedad, para instalar en ellos una Granja pecuaria provincial con la condición de que referida cesión se hacía con cláusula de reversión para en el caso de que no llegara a establecerse dicha Granja, o si después de establecida cesara de funcionar y dedicarse al objeto por que se cedían dichos terrenos, éstos volverían a ser propiedad de la Diputación, con las obras en ellos realizadas y sin la obligación de abonar cantidad alguna, sin que la Diputación conceda subvención de ninguna clase para el sostenimiento de expresada Granja, y que, si en estas condiciones se acepta la cesión, debe comunicarse así a esta Diputación dentro del plazo de un mes, pues pasado éste sin haber recibido aviso de aceptación, quedará la Corporación desligada de todo compromiso y podrá disponer libremente de expresados terrenos.

Los enfermos de las salas 11 y 11 Bis, en atenta instancia que elevan a esta Corporación, por el conducto debido, solicitan permiso para salir al campo los días de calor y poder tomar los aires como beneficiosos para la enfermedad que padecen. El presidente señor Lozano, en su doble carácter de diputado y visitador del Hospital, opina que por razones humanitarias debe accederse a lo que solicitan, y concederles dos horas de

puerto recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Provincial, contra resolución adoptada por el Ayuntamiento de Cornago sobre destitución del cargo de voz pública municipal de dicha villa.

Se acordaron varios ingresos en el Manicomio y Asilo provincial.

La Presidencia hizo observaciones sobre el hecho de que, cuando un matrimonio legítimo saca de la Casa de Beneficencia un asilado y después de criarlo y educarlo como a un hijo, es solicitado por sus padres legítimos cuando ya lo encuentran en edad de ayudarlos a prestarles algún servicio, debe ponerse a ello todos los inconvenientes que legalmente puedan hacerse, con el fin de evitar hasta donde sea posible, que padres desnaturalizados que abandonan a sus hijos cuando éstos no originan más que molestias y gastos, puedan hacerse cargo de ellos en el momento en que ya son útiles. Cita al efecto, casos de algún matrimonio que ha sacado y criado con esmero un niño, tomándole el cariño consiguiente como si fuera su hijo, y, sin embargo, se les arranca de una manera violenta para entregárselos a unos padres que, desconociendo los deberes como tales, les abandonaron y sólo quieren hacer cargo de ellos cuando pueden prestarles alguna ayuda, llegándose hasta el caso de que los mismos niños se nieguen a dejar a los padres adoptivos que los han criado, para ir en compañía de los legítimos que los abandonaron cuando más necesitaban de su apoyo y protección.

Los señores gestores que reconocieron la justicia que envuelve la propuesta del señor presidente, y después de oír el parecer de la Secretaría, se acordó que, sin desconocer los derechos de la patria potestad que el Código Civil reconoce y otorga a los padres sobre sus hijos legítimos, no emancipados, y sobre los hijos naturales reconocidos en igual forma, se pongan toda clase de inconvenientes que administrativamente sean posi-

bles, para entregar a sus padres legítimos los niños que se hallan en poder de matrimonios que los han sacado de la Casa de Beneficencia y viven en su compañía, realizando la entrega única y exclusivamente, a los padres legítimos que lo reclamen, cuando previamente exista una resolución judicial que haya necesidad de acatar.

Hizo presente la Presidencia que había tenido el gusto de recibir en su despacho oficial la visita de un grupo de alumnos del Instituto de Cervera del Río Alhama, acompañados de su director, vice-director y otros profesores, atención que habla agradecido en nombre de la Corporación provincial.

Se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación, y se resolvieron instancias sobre clasificación de cédulas personales.

Y últimamente, la Presidencia hizo ver a los señores gestores que, desde 1.º de enero de este año, hasta el día de la fecha, se han satisfecho por la Caja provincial, 657.000 pesetas, de las que, deduciendo el importe de los sueldos del personal de la Diputación y de sus Establecimientos correspondientes a los meses de enero y febrero, que importan unas 90.000 pesetas, la diferencia de pesetas 567.000 ha sido destinada al pago de servicios y suministros hechos a la Diputación y Establecimientos dependientes, y que la Presidencia además de atender al puntual abono de aquellas facturas de escasa cuantía presentadas por pequeños industriales, ha procurado atender asimismo con toda puntualidad al pago de los jornales de las obras que se ejecutan por las Secciones de caminos vecinales y construcciones civiles, resultando que para aminorar la deuda pendiente con los abastecedores, se les ha abonado tres mensualidades de suministros, para lo que se ha imprimido por la Ordenación de Pagos, la mayor actividad para el cobro de los créditos que adeudan los Ayuntamientos, y espera se hagan efectivos en breve plazo, con lo que se podrá atender al cumplimiento de las obligaciones provinciales.

Todas estas explicaciones las da la Presidencia a los señores gestores y éstos las oyen con agrado, para que se enteren debidamente de la forma en que se desarrolla la Ordenación de pagos, ya que, por residir en sus respectivas localidades se hallan ignorantes de ello, y vean la marcha progresiva y beneficiosa situación económica que se acredita en esta excelentísima Diputación provincial.

Se acordó pasar a una instancia del vecino Sebastián Ruiz Urrecho denunciando la parcela que posee el vecino don Félix Alonso Sáez, por entender que no le corresponde usufructuar dicho terreno por disponer de bienes que le permiten atender con desahogo a su subsistencia, se acordó pase a informe de la Comisión de Parcelas.

También se dio lectura a una carta suscrita por don José Ignacio Montebbo, interesando le sea modificado el recibo correspondiente al canon que se le tiene establecido por el terreno que viene ocupando con plantación de arbolado, ya que según manifestación satisface el canon sobre 46'88 fanegas de terreno comunal y únicamente utiliza con sus plantaciones desde hace cinco años 36'86 fanegas aproximadamente.

A propuesta de la Presidencia se acordó pase a informe de la Comisión respectiva para que vea e informe si la concesión de terreno se hizo sin concretar número de fanegas o por el contrario el señor Montebbo solicitó una determinada cantidad de ellas.

También pasó a estudio e informe del señor Maestro, aparejador, la denuncia que formula la vecina doña Juliana Urbina respecto a la existencia de filtraciones de agua en la cueva de la casa número 1, de la calle San Felices, que la denunciante estima motivadas por la rotura de la tubería de la fuente establecida en dicha calle.

Visto un oficio del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, en el que como determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal ofrece al Ayuntamiento la facultad de mostrarse o no parte en el sumario que sobre malversación de fondos se le sigue al recaudador de arbitrios don José Pita Mateo, el Ayuntamiento acordó por unanimidad darse por enterado del oficio, no mostrándose parte en el sumario para no renunciar a los derechos que pudieran corresponder a la Corporación.

Se dio cuenta también de un oficio del señor inspector municipal de Sanidad, denunciando que una cuadra situada en la casa número 2 de la calle San Roque, viene habilitándose para vivienda de personas y cu-ballerías, no reuniendo las necesarias condiciones de higiene, ventilación y sanidad, así como que también carece de agua y retrete, por lo que estima debe prohibirse sea destinada a vivienda. El Ayuntamiento acordó comunicarlo así al propietario.

También se dio lectura a un oficio del señor Depositario de fondos, don Hedefonso Echánove, en el que manifiesta que no siéndole posible cumplir las obligaciones de las que el Reglamento señala, no queriendo ser obstáculo para que la Corporación organice como estime convenientes funciones de la expresada dependencia, solicita la jubilación de tal cargo.

Oída su lectura, el señor Ogueta, manifestó que en su concepto debe aceptarse la jubilación, pero que ésta comience a surtir efectos desde el día primero de enero del próximo año, ya que, además de no disponer en el presupuesto corriente de cantidad alguna para la jubilación y pago de sueldo al nuevo depositario, hay que cubrir la vacante por el procedimiento de concurso entre los individuos del Cuerpo de Depositarios.

Después de unas explicaciones de la presidencia, se acordó que la jubilación sea concedida desde primero de año de 1936 y que mientras tanto continúe desempeñando el expresado cargo el titular señor Echánove, reasumiendo el servicio durante las horas que se le tienen ordenadas últimamente por el Ayuntamiento.

Continúa la sesión.

CONCIERTO.—El que ejecutará mañana la banda municipal en la plaza de la República de doce a la mediodía de la siguiente "La Fiesta del Pueblo", programa: "La Fiesta del Pueblo", "Intermezzo", "Guelman", "Katuska", "primera fantasía", "Moreno Torroba", "Alegria del Vivac", jota P. Marqués.

El máximo de rendimiento en la misma unidad de superficie, es el que se ha conseguido en la fabricación de los ABONOS "RAYO".

PECALES PARA REMOLACHA.

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

30 de marzo.

AYUNTAMIENTO.—Añoche celebró sesión supletoria la Corporación municipal, presidiendo el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, con la asistencia de los señores Anagón, Ogueta, Peña, Gato, Martínez Campo, Alonso, Pousa y Labarga.

Aprobada el acta de la anterior, pasó al turno ordinario la petición de lancha para su hijo hace el vecino Aniceto Pérez.

Para poder trasladarse al Hospital Provincial de Logroño, fueron concedidos socorros de viaje a los vecinos Carmelo Salazar, Leandro Extremaná, Juan Cruz García Campo y Gregorio Rubio Varona, siendo designada la petición que hacía el celador nocturno, don Francisco Rivera, sobre socorro a Madrid para él y su esposa, por haber solicitado billete de caridad y tener sueldo fijo.

Se concedió la baja de vecino a don Pablo Robres que traslada su residencia a Miranda de Ebro, acordándose comunicar a aquella ciudad a los efectos oportunos.

Dada lectura a una instancia del vecino Sebastián Ruiz Urrecho denunciando la parcela que posee el vecino don Félix Alonso Sáez, por entender que no le corresponde usufructuar dicho terreno por disponer de bienes que le permiten atender con desahogo a su subsistencia, se acordó pase a informe de la Comisión de Parcelas.

También se dio lectura a una carta suscrita por don José Ignacio Montebbo, interesando le sea modificado el recibo correspondiente al canon que se le tiene establecido por el terreno que viene ocupando con plantación de arbolado, ya que según manifestación satisface el canon sobre 46'88 fanegas de terreno comunal y únicamente utiliza con sus plantaciones desde hace cinco años 36'86 fanegas aproximadamente.

A propuesta de la Presidencia se acordó pase a informe de la Comisión respectiva para que vea e informe si la concesión de terreno se hizo sin concretar número de fanegas o por el contrario el señor Montebbo solicitó una determinada cantidad de ellas.

También pasó a estudio e informe del señor Maestro, aparejador, la denuncia que formula la vecina doña Juliana Urbina respecto a la existencia de filtraciones de agua en la cueva de la casa número 1, de la calle San Felices, que la denunciante estima motivadas por la rotura de la tubería de la fuente establecida en dicha calle.

Visto un oficio del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, en el que como determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal ofrece al Ayuntamiento la facultad de mostrarse o no parte en el sumario que sobre malversación de fondos se le sigue al recaudador de arbitrios don José Pita Mateo, el Ayuntamiento acordó por unanimidad darse por enterado del oficio, no mostrándose parte en el sumario para no renunciar a los derechos que pudieran corresponder a la Corporación.

Se dio cuenta también de un oficio del señor inspector municipal de Sanidad, denunciando que una cuadra situada en la casa número 2 de la calle San Roque, viene habilitándose para vivienda de personas y cu-ballerías, no reuniendo las necesarias condiciones de higiene, ventilación y sanidad, así como que también carece de agua y retrete, por lo que estima debe prohibirse sea destinada a vivienda. El Ayuntamiento acordó comunicarlo así al propietario.

También se dio lectura a un oficio del señor Depositario de fondos, don Hedefonso Echánove, en el que manifiesta que no siéndole posible cumplir las obligaciones de las que el Reglamento señala, no queriendo ser obstáculo para que la Corporación organice como estime convenientes funciones de la expresada dependencia, solicita la jubilación de tal cargo.

Oída su lectura, el señor Ogueta, manifestó que en su concepto debe aceptarse la jubilación, pero que ésta comience a surtir efectos desde el día primero de enero del próximo año, ya que, además de no disponer en el presupuesto corriente de cantidad alguna para la jubilación y pago de sueldo al nuevo depositario, hay que cubrir la vacante por el procedimiento de concurso entre los individuos del Cuerpo de Depositarios.

Después de unas explicaciones de la presidencia, se acordó que la jubilación sea concedida desde primero de año de 1936 y que mientras tanto continúe desempeñando el expresado cargo el titular señor Echánove, reasumiendo el servicio durante las horas que se le tienen ordenadas últimamente por el Ayuntamiento.

Continúa la sesión.

CONCIERTO.—El que ejecutará mañana la banda municipal en la plaza de la República de doce a la mediodía de la siguiente "La Fiesta del Pueblo", programa: "La Fiesta del Pueblo", "Intermezzo", "Guelman", "Katuska", "primera fantasía", "Moreno Torroba", "Alegria del Vivac", jota P. Marqués.

El máximo de rendimiento en la misma unidad de superficie, es el que se ha conseguido en la fabricación de los ABONOS "RAYO".

PECALES PARA REMOLACHA.

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

30 de marzo.

AYUNTAMIENTO.—Añoche celebró sesión supletoria la Corporación municipal, presidiendo el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, con la asistencia de los señores Anagón, Ogueta, Peña, Gato, Martínez Campo, Alonso, Pousa y Labarga.

Aprobada el acta de la anterior, pasó al turno ordinario la petición de lancha para su hijo hace el vecino Aniceto Pérez.

Para poder trasladarse al Hospital Provincial de Logroño, fueron concedidos socorros de viaje a los vecinos Carmelo Salazar, Leandro Extremaná, Juan Cruz García Campo y Gregorio Rubio Varona, siendo designada la petición que hacía el celador nocturno, don Francisco Rivera, sobre socorro a Madrid para él y su esposa, por haber solicitado billete de caridad y tener sueldo fijo.

Se concedió la baja de vecino a don Pablo Robres que traslada su residencia a Miranda de Ebro, acordándose comunicar a aquella ciudad a los efectos oportunos.

Dada lectura a una instancia del vecino Sebastián Ruiz Urrecho denunciando la parcela que posee el vecino don Félix Alonso Sáez, por entender que no le corresponde usufructuar dicho terreno por disponer de bienes que le permiten atender con desahogo a su subsistencia, se acordó pase a informe de la Comisión de Parcelas.

También se dio lectura a una carta suscrita por don José Ignacio Montebbo, interesando le sea modificado el recibo correspondiente al canon que se le tiene establecido por el terreno que viene ocupando con plantación de arbolado, ya que según manifestación satisface el canon sobre 46'88 fanegas de terreno comunal y únicamente utiliza con sus plantaciones desde hace cinco años 36'86 fanegas aproximadamente.

A propuesta de la Presidencia se acordó pase a informe de la Comisión respectiva para que vea e informe si la concesión de terreno se hizo sin concretar número de fanegas o por el contrario el señor Montebbo solicitó una determinada cantidad de ellas.

También pasó a estudio e informe del señor Maestro, aparejador, la denuncia que formula la vecina doña Juliana Urbina respecto a la existencia de filtraciones de agua en la cueva de la casa número 1, de la calle San Felices, que la denunciante estima motivadas por la rotura de la tubería de la fuente establecida en dicha calle.

Visto un oficio del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, en el que como determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal ofrece al Ayuntamiento la facultad de mostrarse o no parte en el sumario que sobre malversación de fondos se le sigue al recaudador de arbitrios don José Pita Mateo, el Ayuntamiento acordó por unanimidad darse por enterado del oficio, no mostrándose parte en el sumario para no renunciar a los derechos que pudieran corresponder a la Corporación.

Se dio cuenta también de un oficio del señor inspector municipal de Sanidad, denunciando que una cuadra situada en la casa número 2 de la calle San Roque, viene habilitándose para vivienda de personas y cu-ballerías, no reuniendo las necesarias condiciones de higiene, ventilación y sanidad, así como que también carece de agua y retrete, por lo que estima debe prohibirse sea destinada a vivienda. El Ayuntamiento acordó comunicarlo así al propietario.

También se dio lectura a un oficio del señor Depositario de fondos, don Hedefonso Echánove, en el que manifiesta que no siéndole posible cumplir las obligaciones de las que el Reglamento señala, no queriendo ser obstáculo para que la Corporación organice como estime convenientes funciones de la expresada dependencia, solicita la jubilación de tal cargo.

Oída su lectura, el señor Ogueta, manifestó que en su concepto debe aceptarse la jubilación, pero que ésta comience a surtir efectos desde el día primero de enero del próximo año, ya que, además de no disponer en el presupuesto corriente de cantidad alguna para la jubilación y pago de sueldo al nuevo depositario, hay que cubrir la vacante por el procedimiento de concurso entre los individuos del Cuerpo de Depositarios.

Después de unas explicaciones de la presidencia, se acordó que la jubilación sea concedida desde primero de año de 1936 y que mientras tanto continúe desempeñando el expresado cargo el titular señor Echánove, reasumiendo el servicio durante las horas que se le tienen ordenadas últimamente por el Ayuntamiento.

Continúa la sesión.

CONCIERTO.—El que ejecutará mañana la banda municipal en la plaza de la República de doce a la mediodía de la siguiente "La Fiesta del Pueblo", programa: "La Fiesta del Pueblo", "Intermezzo", "Guelman", "Katuska", "primera fantasía", "Moreno Torroba", "Alegria del Vivac", jota P. Marqués.

El máximo de rendimiento en la misma unidad de superficie, es el que se ha conseguido en la fabricación de los ABONOS "RAYO".

PECALES PARA REMOLACHA.

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

30 de marzo.

AYUNTAMIENTO.—Añoche celebró sesión supletoria la Corporación municipal, presidiendo el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, con la asistencia de los señores Anagón, Ogueta, Peña, Gato, Martínez Campo, Alonso, Pousa y Labarga.

Aprobada el acta de la anterior, pasó al turno ordinario la petición de lancha para su hijo hace el vecino Aniceto Pérez.

Para poder trasladarse al Hospital Provincial de Logroño, fueron concedidos socorros de viaje a los vecinos Carmelo Salazar, Leandro Extremaná, Juan Cruz García Campo y Gregorio Rubio Varona, siendo designada la petición que hacía el celador nocturno, don Francisco Rivera, sobre socorro a Madrid para él y su esposa, por haber solicitado billete de caridad y tener sueldo fijo.

Se concedió la baja de vecino a don Pablo Robres que traslada su residencia a Miranda de Ebro, acordándose comunicar a aquella ciudad a los efectos oportunos.

Dada lectura a una instancia del vecino Sebastián Ruiz Urrecho denunciando la parcela que posee el vecino don Félix Alonso Sáez, por entender que no le corresponde usufructuar dicho terreno por disponer de bienes que le permiten atender con desahogo a su subsistencia, se acordó pase a informe de la Comisión de Parcelas.

También se dio lectura a una carta suscrita por don José Ignacio Montebbo, interesando le sea modificado el recibo correspondiente al canon que se le tiene establecido por el terreno que viene ocupando con plantación de arbolado, ya que según manifestación satisface el canon sobre 46'88 fanegas de terreno comunal y únicamente utiliza con sus plantaciones desde hace cinco años 36'86 fanegas aproximadamente.

A propuesta de la Presidencia se acordó pase a informe de la Comisión respectiva para que vea e informe si la concesión de terreno se hizo sin concretar número de fanegas o por el contrario el señor Montebbo solicitó una determinada cantidad de ellas.

También pasó a estudio e informe